

ROLANDO ARAYA
PRESIDENTE 2022

¡DE PIE COSTA RICA !

**POR UNA COSTA RICA JUSTA
HACIA LA RECONSTRUCCIÓN
NACIONAL**

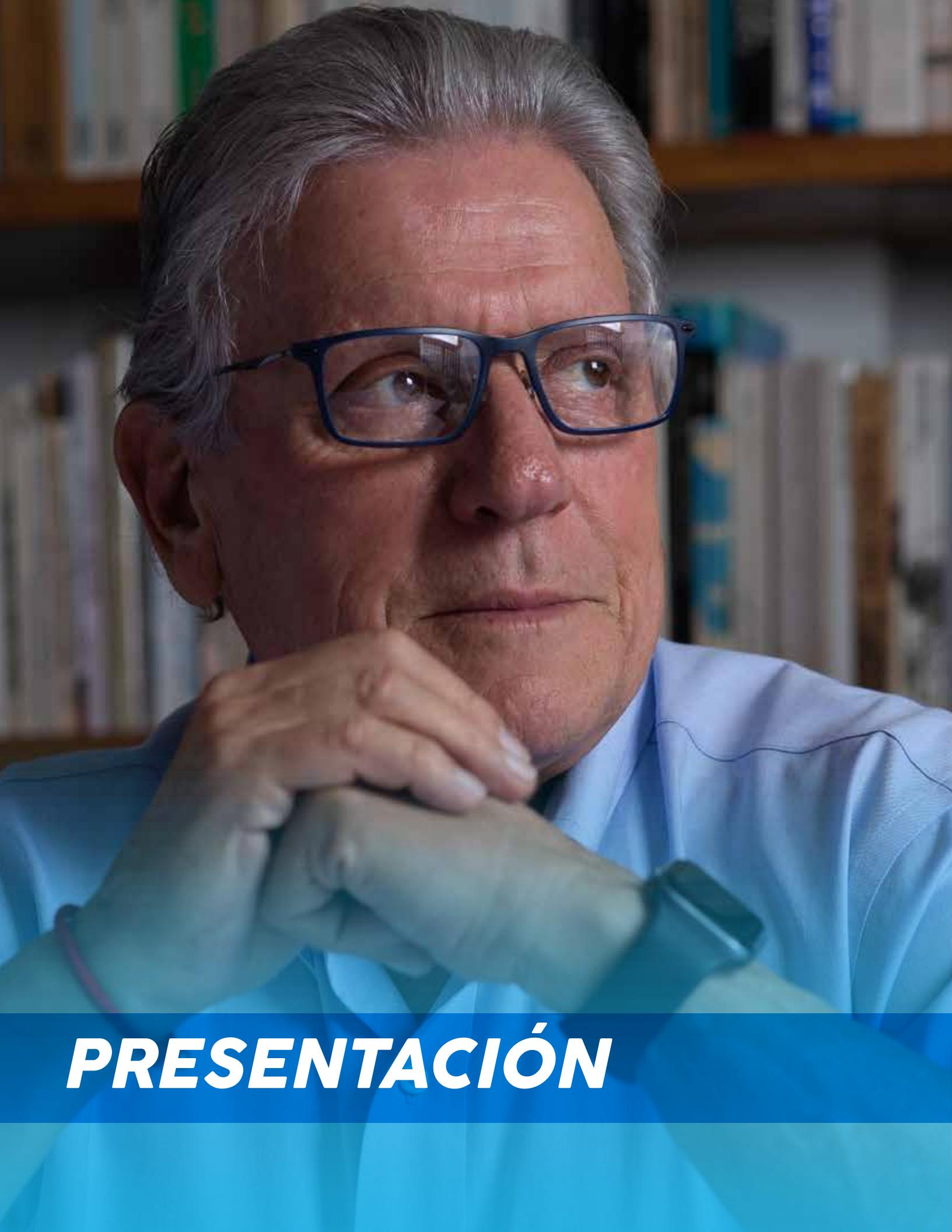
ÍNDICE GENERAL

Presentación

Introducción: El derecho humano a la felicidad

- 1) Los valores que marcan nuestra visión
- 2) El mundo que nace
- 3) Era colaborativa
- 4) La crisis nacional
- 5) Premisas básicas para la reconstrucción nacional
 - a) Transformación moral
 - b) Transformación emocional
 - c) Transformación espiritual
- 6) Ejes de una estrategia ante la crisis
 - a) Nueva estrategia política
 - b) Reactivación económica
 - i) Generación de empleo
 - ii) Emprendimiento
 - iii) Infraestructura
 - iv) Titularización de riquezas naturales
 - v) Política fiscal
 - vi) Política cambiaria
 - vii) Política monetaria y control de la inflación
 - viii) Banca
 - ix) Simplificación de trámites y competencia

- x) Política nacional de inversiones
- xi) Comercio exterior
- xii) Economía virtual
- xiii) Turismo
- xiv) Agricultura
- xv) Pesca
- 7) Política energética
- 8) Cambio climático y medio ambiente
- 9) Transformación educativa
- 10) Políticas de juventud
- 11) Reforma del Estado
- 12) Desarrollo de la comunidad
- 13) La condición de la mujer
- 14) Ciencia y tecnología
- 15) La salud y pensión de los costarricenses
- 16) Políticas para las personas con discapacidad
- 17) Pueblos originarios
- 18) Adulto mayor
- 19) La cultura
- 20) Deporte y recreación
- 21) Seguridad ciudadana, justicia y el crimen organizado
- 22) Relaciones internacionales



PRESENTACIÓN

Presento a los costarricenses las líneas generales del Programa de Gobierno como un compromiso sagrado con su felicidad. Los conceptos y orientaciones básicas que aquí se explican constituyen un acuerdo de trabajo conjunto que propongo para salir de la actual crisis, en procura de una sociedad más libre, justa en una **cultura de no violencia**.

Durante más de cincuenta años he reflexionado sobre el desarrollo nacional, el entorno mundial y sobre las soluciones a los problemas del país. En todo ese tiempo, miles de costarricenses han dado sus aportes a los planteamientos, algunos de los cuales se recogen en este documento. En las páginas que siguen se condensan décadas de estudio y acción por Costa Rica y se resumen las propuestas con el propósito de redirigirnos hacia el derecho de cada costarricense a una vida feliz.

Es la hora de dar un salto cualitativo en los niveles de bienestar, justicia y libertad. Es el momento para concretar sueños que han madurado a lo largo de los años y se han fortalecido con la transformación tecnológica que experimenta la humanidad. Estamos convencidos que la historia la hacen los pueblos y el cambio solo se puede hacer desde el mismo pueblo, nuestra raíz, horizonte y destino; vivimos y luchamos cada día en sus entrañas.

Agradezco a quienes han colaborado en la formulación de este documento. Ha sido un grupo formado en el espíritu del mundo que nace, con ideas nuevas, con visiones innovadoras.

¡Avancemos juntos, que triunfe la alegría sobre la tristeza, el optimismo sobre el pesimismo, la esperanza sobre la duda, la solidaridad y la cohesión social sobre el egoísmo! Es tiempo de recuperar la fe y levantarnos juntos. Costa Rica ha avanzado exitosamente en muchos campos. Son tiempos difíciles, pero tenemos la capacidad para desafiar la adversidad y tendremos inspiración para abrir el corazón a la fraternidad y al amor para que nos guíen.

Los grandes desafíos son la crisis económica, social y sanitaria. El desempleo, la pobreza, la desigualdad y la inseguridad han creado una verdadera emergencia nacional. Cunde el miedo por la pandemia. En el horizonte, se percibe con claridad un panorama que, si bien muestra muchos aspectos esperanzadores con las grandes transformaciones tecnológicas, nos presenta retos colosales como el cambio climático, la salud emocional de la humanidad y el conflicto entre sectores sociales, culturas, religiones, naciones y etnias. Solo una estrategia visionaria que abra las puertas al

cambio y propicie la formación de un ser humano transformado logrará los objetivos.

Un gran diálogo nacional, un plan para convertir a Costa Rica en la vanguardia de los cambios y en el acometimiento del calentamiento global, una nueva mentalidad y actitud serán las bases de la construcción de un nuevo escenario de esperanza.

Lograremos de nuevo la prosperidad y el goce de los más altos valores del espíritu. Seremos la luz que irradia sobre otros pueblos para reforzar el propósito de alcanzar la libertad y felicidad en un mundo de paz.

Rolando Araya Monge
Costa Rica, Octubre, 2021



ROLANDO ARAYA
PRESIDENTE 2022



INTRODUCCIÓN

EL DERECHO HUMANO A LA FELICIDAD

Casi 500 mil trabajadores han visto como se reducen sus ingresos económicos. Los ciudadanos están perdiendo sus límites de tolerancia y se corre el peligro que las protestas sociales rompan con la paz y la institucionalidad del país.

A causa del alto desempleo por la falta de oportunidades, la tasa de pobreza supera el 30% con la consecuencia del aumento sostenido de la desigualdad social en los últimos 10 años. La inclusión es uno de los mayores desafíos que deben ser solucionados en nuestra sociedad. El crecimiento económico que buscamos alcanzar y dinamizar debe asociarse al desarrollo de condiciones de vida digna. El Estado, a través de los años, ha creado once instituciones para atender la pobreza, pero no ha logrado brindar soluciones por situaciones que no alcanza a corregir el asistencialismo. Es preciso replantear la estrategia. Nuestro compromiso ha de ser con los más necesitados.

Junto a cada ciudadano que no tiene acceso a esa vida digna o a las oportunidades de desarrollarse, nos sentimos agobiados por la injusticia que expresa su situación social, económica, emocional y política. Todo lo anterior amenaza con destruir la estabilidad, la paz y la democracia del país. La indignación que la injusticia social origina debe convertirse en un movimiento ciudadano que fortalezca y profundice la democracia, genere más y mejores oportunidades promoviendo la libertad. Esto nos permitirá avanzar en la vida de la ciudadanía costarricense para alcanzar el derecho a la felicidad.

Es por eso, que creemos en la necesidad de establecer un nuevo derecho humano: **EL DERECHO A LA FELICIDAD**, el cual envuelve el derecho a la vida, la salud, a la educación, a la vivienda, a la nutrición y al empleo de calidad. Para acometer este reto con ideas nuevas, reconocemos que hay muchos factores intangibles como la paz, la salud, la alegría, la belleza, la armonía ambiental y otros más, no incluidos en las variables macroeconómicas, que juegan un papel determinante en la actitud de la nación. El estado emocional del pueblo es un factor determinante. Un país que canta, ríe, baila, goza, se divierte y aplaude tiene un mejor estado de ánimo para cumplir las responsabilidades que establece el sistema económico y social. Ese es el camino más inmediato para elevar nuestra expectativa, y reconocer que la felicidad es el resultado del amor, la paz, la verdad y la libertad. Hacia ese horizonte apunta nuestra mirada como parte de los valores que construyan un nuevo concepto de bienestar.



1) LOS VALORES QUE MARCAN NUESTRA VISIÓN

El mundo cambiará por el amor, no por la ley

Superar la crisis que sufre la sociedad nacional, y construir un país más justo, próspero y libre, son los objetivos que buscamos alcanzar, y lo haremos guiados por altos valores, como las brújulas que sirven de orientación a los pueblos en su tránsito histórico. La situación de cada país depende más de las virtudes y los valores del pueblo que lo habita que de la calidad de sus gobiernos. Proclamamos la importancia de la educación como la base para formar la conciencia colectiva de una nación, para elevar la calidad de sus acciones. Es posible lograr el bienestar material, la felicidad, la justicia y la paz. La búsqueda de las grandes metas requiere educación, inspiración, temple, solidaridad y amor por la naturaleza.

Nos inspiran valores proclamados en momentos cumbre de la historia como la igualdad, la fraternidad, la libertad, el derecho a la vida y la búsqueda de la felicidad. De igual modo, como en la raíz misma del cristianismo que es parte de la identidad nacional: el amor y la verdad. La paz no lo es todo, pero sin paz no hay nada. El fruto del esfuerzo sostenido a lo largo de los años por nuestra nación ha deparado una democracia centenaria, una exaltación de la libertad y la justicia social como bases fundamentales de la paz que deparó las condiciones para que Costa Rica fuera la primera nación del mundo en abolir el ejército.

Y ahora, ante los colosales retos Costa Rica también puede enseñar su auténtico aprecio por la armonía ambiental. Estos valores han sido los amores de la nación costarricense desde sus primeros pasos en la época de la Colonia. Ante el momento que vivimos, nuestra vocación educativa nos permitirá navegar por el período de transformación científica y tecnológica más colosal de la historia, para construir una Costa Rica justa, más libre y feliz.

Los valores apegados a los verdaderos amores de nuestro pueblo nos permitirán abrir un gran diálogo para construir estrategias y consensos. Afirmamos al amor, la libertad, la felicidad, la vida y la justicia como antorchas que alumbran nuestro camino. Y para la emergencia que vive el país, convocamos al pueblo a consolidar una ruta de confianza, diálogo y optimismo.

The background image shows a vast, lush green landscape with numerous hills and mountains. In the distance, a large body of water is visible under a sky filled with soft, white clouds.

2) EL MUNDO QUE NACE

La humanidad experimenta una crisis global y en casi todo el quehacer humano, tanto en lo económico, político, social, cultural y ambiental. Las nuevas formas de creación de riqueza traerán cambios veloces en todos los campos: el sistema económico, el Estado, las empresas. Vendrá un auge de pequeñas empresas que podrán competir con las más grandes. Todo será descentralizado, no solo la administración pública. Nuestras bellezas naturales, nuestra rica biodiversidad y la existencia de grandes reservas naturales y yacimientos con riquezas minerales ofrecen enormes posibilidades. Estoy en contra de la minería a cielo abierto. Simpatizamos con el modelo noruego que ha logrado una enorme riqueza que se maneja en fondos que perpetuan la abundancia de su pueblo, al lado de un estricto control ambiental que ubica a ese país en el primer lugar en el mundo en el acometimiento del cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Combinar la existencia de nuestras riquezas con la posibilidad de titularizar un pequeño porcentaje daría recursos para una gran transformación social que, a la vez que reforzaría los sistemas de pensiones, pondría recursos para un ambicioso programa para el emprendimiento y que reconozca las labores domésticas como trabajo remunerado.

Muchos cambios ocurrirán por sí solos. Otros requerirán acción política y parlamentaria para hacer los ajustes legales. Estamos convencidos que será necesario abrir un gran diálogo nacional entre los distintos sectores para que la transición se produzca en un marco de cooperación y consenso. La nueva democracia nacerá del diálogo, participación y descentralización. El Estado del futuro será la propia comunidad, dotada de grandes herramientas tecnológicas con claros perfiles de algo que podríamos llamar democracia directa. El camino hacia ese horizonte es más participación, más protagonismo ciudadano, más comunalismo, el cual será la estrella que nos guíe en la búsqueda de un nuevo orden político más humano y feliz.

No estamos en presencia de una época de cambios, sino de un cambio de época, y es imperativo que la sociedad costarricense se adapte, enriquezca, innove y cambie en sintonía con las transformaciones. Debido a ello nuestro movimiento propicia la innovación permanente de la ciencia, la tecnología y el ser humano. Es en este contexto que se abren paso tres transformaciones básicas o pilares para preparar la renovación de la actitud.

Bajo la convicción que el mundo no cambiará por la ley sino por el amor.



3) ERA COLABORATIVA

Nadie votó nunca ni tuvo que organizar una revolución para implantar el capitalismo. Simplemente ocurrió. Nadie tampoco tuvo que decidir por voto o por nueva legislación el advenimiento de la era del conocimiento, ni la irrupción de internet. De igual manera, avanza ahora, la llamada Cuarta Revolución Industrial, con la energía solar, internet de las cosas, teléfonos inteligentes, tecnología 5G, educación en línea, inteligencia artificial, la cadena de bloques (blockchain), la medicina física y las impresoras 3D.

Allado de esto irrumpen algo más que un nuevo sistema económico, una nueva civilización, un nuevo paradigma que incluye a la economía, la política, la vida social y la cultura en general. La economía colaborativa como expresión de los sentimientos más nobles del ser humano por su prójimo, modificará profundamente el sistema económico con fenómenos inusitados: Uber es la empresa de taxis más grande del mundo y no tiene un solo taxi; Airbnb es la empresa hotelera más grande del planeta, no tiene una sola habitación, Spotify nos acerca por un costo marginal al gran acervo de la música. Todo se basa en la colaboración de millones de actores, personas que se organizan a través de plataformas digitales para brindar servicios, producir, vender y todas las actividades propias de la economía.

De igual manera, el descenso vertiginoso del costo de las celdas fotovoltaicas hace nacer la generación distribuida de electricidad con millones de techos y predios. No más grandes centrales eléctricas de ningún tipo. La tecnología blockchain (encadenamiento en bloque) está impulsando una gran cantidad de cambios como la emisión de monedas digitales modificando el sistema financiero, gracias a la facilidad con la cual puede pasar el dinero de un lado a otro sin intermediación bancaria. Los bancos centrales pierden su actual monopolio sobre las monedas conforme surgen más criptomonedas, tokens y activos digitales. Todo esto modifica la esencia del propio capitalismo y hace surgir un sistema mucho más dinámico, en el cual las pequeñas empresas podrán competir con mayor holgura y las pequeñas economías podrán acceder más fácilmente al mundo de los grandes negocios.

La era colaborativa transformará la forma como compramos, vendemos, prestamos, alquilamos y hacemos las operaciones básicas del sistema económico y producirá cambios en cómo vamos a enseñar, cómo vamos a organizar la salud pública, cómo se gestionará la seguridad ciudadana. El teletrabajo será cosa cotidiana ya no solo entre actores de una misma ciudad, sino también de diferentes continentes.

El bullicio de motocicletas y bicicletas sirviendo comida de restaurantes de todo tipo es otro rasgo visible hoy. Formas colaborativas para el transporte desde aplicaciones refuerzan una cultura de cooperación, basada en pequeños actores que podrían organizarse en estructuras más grandes, porque la tónica será la desmediatización de todo el quehacer humano incluyendo el régimen político.

La forma de generar y distribuir riqueza será también afectada. La idea de una renta

básica universal, practicada ya en algunas economías avanzadas, con la cual todos los ciudadanos gozan de un ingreso mínimo por solo vivir tendrá una versión colaborativa mucho más avanzada. Quienes sean actores del sistema virtual y quienes estén en capacidad de donar horas voluntarias para tareas de interés social e individual gozarán de un ingreso en monedas o activos digitales, que podrán intercambiar por mercancías o servicios básicos, como hacen hoy quienes acumulan millas aéreas a través de vuelos y compras hechas con tarjetas de crédito.

Esto es una verdadera revolución, sin violencia, sin imposiciones. Todo esto simplemente ocurrirá naturalmente y la humanidad tendrá a mano formas de creación y distribución de riqueza que harán posible mantener alta competitividad con ingresos más altos. Habrá ganancias tanto para los accionistas (shareholders), como para otros interesados (stakeholders), los trabajadores, la comunidad que acoge a las empresas, las instituciones sociales y demás.

Será posible, sin el acento ideológico que ha tenido hasta el momento, que los trabajadores gocen de un porcentaje de las utilidades de las empresas con la mayor naturalidad porque será inherente al sistema, tanto para lograr más justicia social, como para generar mayor productividad.

Nos proponemos unir a Costa Rica, trabajadores y empresarios, jóvenes y adultos mayores, a todos, para abrir de par en par las puertas de este nuevo sistema, desde la más elemental etapa educativa, en los hogares, escuelas y universidades. Este fenómeno histórico traerá las soluciones para detener el cambio climático. La excelencia educativa será una condición que dotará de ventajas a una nación para acelerar el proceso para generar abundancia, igualdad, justicia social y armonía ambiental.



4) LA CRISIS NACIONAL

La crisis que padece la sociedad costarricense tiene muchas dimensiones: económica, social, cultural, ética, sanitaria, ambiental, emocional, pero especialmente de valores y política. La pobreza, la desigualdad y el desempleo alcanzan los niveles más altos en décadas.

Ante un cuadro tan complejo, es difícil encontrar una ecuación salvadora. Si nos centramos en lo económico, sin contemplar lo social, entonces no habrá solución viable en lo político. Solo es posible una solución holística, una estrategia que lo cubra todo.

La situación general siempre es un reflejo del desempeño de los pueblos: su educación, sus valores, sus aspiraciones, sus tradiciones. Aspectos que se relacionan directamente con un fenómeno mental que incide directamente en crear las condiciones que determinan la situación. Así las cosas, no puede haber ningún cambio en los planteamientos en tanto no se produzca el milagro de cambiar la mentalidad, actitud y percepción que tenga el pueblo.

La primera manifestación de una turbulencia emocional y mental se percibe en lo político, lo cual se sitúa en la raíz misma de la crisis. El pueblo tiene desconfianza, no cree en los partidos, en políticos ni en sí mismo. Esta situación produce una anomia, un grado de deslegitimidad del sistema político y este deviene en impotencia, anarquía y confusión. Al cuestionarse el fenómeno, surgen múltiples actores. Las autoridades electas no tienen poder. Se judicializa la democracia y el pueblo acaba en manos de populistas y cínicos que ganan adeptos sobre la base de atacar a los demás.

El grado de criminalidad y corrupción se convierten también en un reflejo de la mentalidad, la ética que se manifiesta a gran escala. Proponemos una estrategia de acometimiento de la crisis a partir de la restauración del liderazgo, la confianza y el diálogo en todos los ámbitos, que lleve a acuerdos y a la ejecución de estos. Solo así será posible encontrar vías expeditas para resolver el problema fiscal, la deuda pública, la reactivación económica, la reconstrucción moral y el encuentro con un nuevo camino hacia el desarrollo humano.



5) PREMISAS BÁSICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

a) Transformación moral

La disyuntiva del momento es más ética que ideológica. La pérdida de fe en la política se ha alimentado de grandes y vergonzosos hechos de corrupción. Es preciso tener clara la esencia del problema. No es solo un fenómeno del mundo político. Es también un rasgo del rostro de cualquier país. No es posible que una sociedad que genera actos delictivos como robos, estafas, fraudes, homicidios, falsificación de documentos y de firmas, asaltos y otros más, no genere a su vez corrupción en el Gobierno. No pueden aislarse los dos problemas, a lo cual se agrega también la evasión fiscal, el contrabando y otros más.

Se debe actuar contra la corrupción haciendo uso de la ley y la tecnología, pero para acabar ese mal se necesita una catarsis moral, una transformación que se exprese en una cultura de honradez, verdad, transparencia. La corrupción en la función pública ha causado un desastre político en el país, pero esta no sería posible sin un correlato idéntico en el sector privado. El primer paso que debe darse es que los líderes puedan predicar con su propio ejemplo. No es aceptable un discurso contra la corrupción si se disfrutan de ventajas y privilegios injustificables.

b) Transformación emocional

La humanidad entera vive un drama mental, o mejor dicho, una neurosis generalizada que no solo causa estragos en la vida social y política, sino también en la experiencia vital de los seres humanos que suelen recurrir a prácticas adictivas de todo tipo para soportar el caos interno que se experimenta. Esta situación llega convertirse en una de las mayores amenazas para el futuro de la humanidad, pues resulta difícil acometer los grandes problemas con pueblos que cargan enormes conflictos. Lograr la democracia, la paz, la libertad y otros valores preciosos es muy difícil cuando el ser humano está atormentado, sobreviviendo con drogas, violencia y conflictividad.

Para recuperar el equilibrio emocional de la gente es preciso reencontrar la tranquilidad, confianza, alegría, optimismo, y seguridad. **Nuestro compromiso es por una sociedad que viva una cultura de no violencia.**

Un pueblo que canta, ríe, goza, juega y se divierte está mejor dotado para afrontar los desafíos del momento. La enseñanza del arte de vivir en el sistema educativo es uno de los aspectos más importantes para estos propósitos. En la búsqueda de estos horizontes proponemos cambios educativos que ayuden a desarrollar inteligencia emocional como base de una renovada enseñanza para la formación de un ser humano integral.

c) Transformación espiritual

No todo lo religioso es espiritual ni todo lo espiritual es religioso, pero reconocemos la importancia que ha jugado la fe en la formación del alma y la identidad nacional. La contribución que realiza la Iglesia y las demás denominaciones religiosas en la lucha contra las drogas, la violencia, el hambre, la pobreza y la educación es innegable. El equilibrio moral y emocional de una nación encuentra su principal columna en el desarrollo espiritual de las personas.

Esto nos lleva a hablar de amor, verdad, libertad, esperanza, autoestima, igualdad, solidaridad como las bases en las cuales se asientan los ideales que construyen los mejores proyectos políticos. Cultivar la justicia social no es una posición ideológica. Si ese fin no está sustentado en el amor, la bondad, la solidaridad, el reconocimiento pleno de la igualdad y valores espirituales semejantes, sucumbe en su falsedad ante las primeras dificultades.

Poco se gana en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres si ella se sustenta solo en leyes y poses políticas y no en la adhesión sincera a la igualdad entre los seres humanos y se sigue con una cultura patriarcal. No es posible detener la violencia de todo tipo contra las mujeres si, a la vez, no se acaba con la cultura machista y la demencia que sustenta esa abominable práctica.

La transformación educativa es necesaria para lograr niveles morales y espirituales más altos en la convivencia humana. Por ahora, definimos estas ideas como premisas básicas para crear las condiciones para reconstruir una Costa Rica justa.



5) EJES DE UNA ESTRATEGIA ANTE LA CRISIS

Con el objetivo de que el país supere la crisis que padece, alcance grandes éxitos y se enrumbe con determinación y optimismo hacia la construcción de una sociedad cada vez más libre, democrática y justa, hemos definido ejes programáticos fundamentales tales como la restauración de la política y la democracia, reactivación económica, transformación educativa, reforma del Estado, ciencia, tecnología y economía colaborativa, armonía ambiental y combate al cambio climático, política energética, salud; seguridad, justicia y transformación social, entre otros.

En cada uno de los ejes programáticos se enuncian las líneas generales de acción que nos proponemos impulsar desde el gobierno. Todas las ideas se articulan en la formulación de un ideal, un sueño. La voluntad y la acción en el presente solo pueden alimentarse de la claridad que se tenga sobre un ideal a construir en el futuro. Solo así es posible también diseñar una estrategia.

a) Nueva estrategia política

Al reconocer que el problema político está en la raíz de la crisis, es necesario plantear una estrategia. Es necesario recuperar la fe, la confianza. Esto requiere que quien dirija al país deba tener experiencia, capacidad política, talento para el diálogo y la negociación, para ejecutar ideas claras.

Existe un problema político que se intenta negar, pero tiene paralizada una agenda de modernización y mejoramiento del Estado. Este es un reto colosal pero no puede hacerse unilateralmente por esa desconfianza, y por un enfrentamiento ideológico que, al

reciclar los enfrentamientos del siglo XX, impide que el país se pueda enganchar con fuerza en los escenarios del mundo que nace.

Es necesario sanar los conflictos como el que se manifiesta entre trabajadores públicos (sindicatos), empresarios y autoridades políticas. Es preciso unir a la nación y reconocer que ni la socialdemocracia del siglo XX, ni el neoliberalismo tienen la visión que se necesita para sacar el barco del encallamiento. No creemos en terceras vías como una mezcla de ambos enfoques. Lo que nace es muy distinto. Ganar competitividad como hacer justicia social tienen ahora otros horizontes que debemos reconocer.

Esta situación difícil se ha gestado desde hace unas tres décadas con una visible judicialización de la democracia, el aumento de las regulaciones, el descrédito de lo político, los escándalos de corrupción y la ausencia de liderazgo. Todo esto ha producido una virtual anarquía y una guerra de todos contra todos.

La multiplicidad de partidos en la Asamblea Legislativa es otro de los reflejos de la fragmentación política. El Presidente no puede gobernar si no tiene respaldo popular ni tiene apoyo legislativo. Por ese motivo, es necesario generar fuertes vínculos entre los poderes públicos: unir a Zapote con Cuesta de Moras, para usar un lenguaje popular que todos entendemos. Diálogo nacional como cultura democrática, experiencia política e ideas claras son la base de un nuevo proceso histórico.

Debemos reconocer que no hay soluciones

sociales sin dinamizar el aparato productivo nacional, como tampoco se puede reconocer una buena idea económica en tanto no sea también una solución social. De otro modo, cualquier propuesta no tendrá viabilidad política. Soluciones económicas unilaterales como plantea el dogmatismo economicista no tienen ninguna posibilidad real. Solo el diálogo lúcido inspirado en la voluntad general para todos los sectores puede generar un reencuentro nacional para resolver la crisis.

Los países más exitosos del mundo pueden lograr competitividad con mejores salarios y mejores condiciones laborales. Costa Rica también lo podrá lograr. La economía colaborativa que emerge como fenómeno inexorable ofrece perspectivas para buscar mejores soluciones a los nuevos y viejos problemas.

Partiendo de esta base será posible plantear y ejecutar programas que resuelvan el problema económico y social que se ha agudizado con la crisis sanitaria. Es preciso para ello un proyecto que coloque en primer lugar la reconstrucción económica, con lo cual se incidirá rápidamente en el empleo, el mejoramiento de las finanzas públicas, como una nueva actitud y esperanza que hará fértil el terreno de las soluciones. Creemos que la generación de confianza con el anuncio de proyectos adecuados empezará a generar soluciones económicas y sociales desde el inicio de nuestro Gobierno.

b) Reactivación Económica

La economía es una prioridad nacional que debe atenderse con responsabilidad

y capacidad técnica, sin caer en el reduccionismo economicista. No se trata solo de tecnología, dinero, mercado, consumo, crecimiento, productividad, inversiones y competitividad. Estas variables son muy importantes, pero el crecimiento económico es tan sólo uno de los pilares del desarrollo humano integral.

La economía debe estar al servicio de la vida, del ser humano, del bienestar social, la armonía, balance ambiental y debe propiciar mejores condiciones para generar confianza en los empresarios. Reconocemos las bondades del sistema de libre iniciativa y la legitimidad de las ganancias como incentivo para quienes invierten y corren riesgos.

A nadie conviene alimentar una cultura de condena a la actividad económica privada y la virtual satanización del lucro que subsiste como parte de los dilemas ideológicos del siglo XX. El mundo que nace nos ofrece horizontes de mayor confianza y justicia.

Un país pequeño como Costa Rica debe tener una estrategia unificada que nos comprometa a todos. Aún reconociendo los conflictos de intereses que genera el propio proceso económico, es necesario que demos razón a las ventajas de llegar a acuerdos para afrontar el futuro.

Es necesario abrir las puertas a la economía colaborativa. A través de las acciones de trabajadores y empresarios, vamos a construir un sistema económico cada vez más eficaz, de alta rentabilidad, socialmente inclusivo y comprometido con la sostenibilidad ambiental. Al hacerlo nos proponemos elevar el ritmo anual de

crecimiento del Producto Interno Bruto. Es necesario convertir nuestras riquezas naturales en fuentes de desarrollo armónico y sostenible. Es por esta visión que desarrollaremos los lineamientos de una reactivación amigable con el medioambiente.

Con ese fin crearemos, en unión con el sistema financiero, con los empresarios y los trabajadores, un Programa de Crédito Especial y Emergente para los sectores productivos afectados por las medidas de la emergencia sanitaria originada con la pandemia del Covid-19. Reconocemos la situación como una emergencia nacional y es preciso generar facultades extraordinarias para el salvamento de empresas. Promoveremos cambios para generar un verdadero plan para emprendimientos productivos que ofrezca ventajas tangibles.

Reactivaremos la economía acelerando la inversión en infraestructura, iniciando trámites expeditos para varias concesiones de obras estratégicas, titularización de riquezas naturales para generar recursos limpios, replantear la Banca de Desarrollo y fomentar con fuerza el emprendimiento, bajando las tasas de interés y aumentando el crédito productivo, impulsando la construcción de viviendas y otros más que comentaremos en este Programa.

i) Generación de empleo

El empleo es uno de los indicadores que desnudan la fortaleza o debilidad de una economía. Está asociado directamente con el nivel de crecimiento del producto interno bruto (PIB). Una economía

boyante, próspera y en pleno aumento de su producción lograría mantener niveles de empleo muy altos. La población económicamente activa encontraría empleos satisfactorios sin dificultad. El ingreso familiar sería alto y la calidad de vida en lo económico y social óptima. Por el contrario, una economía en recesión genera niveles elevados de desempleo, insatisfacción y altos niveles de pobreza.

Los programas de infraestructura y el aprovechamiento de riquezas naturales alcanzarían altos niveles de crecimiento, con lo cual se lograría vencer el desempleo. Además, el apoyo financiero al emprendimiento sería otra manera de generar más trabajos. Los acuerdos entre trabajadores y empresarios ayudarán, junto con el Gobierno a crear condiciones para convenir formas creativas de ayudar en la generación de más empleos.

Nuestro país es un claro ejemplo de ello. Durante el siglo XXI hemos tenido niveles de empleo deficientes siendo la tasa promedio de desempleo abierto desde el 8.5% hasta alcanzar en el 2020 el 20%. A julio de este año del 17.4% con 423 mil personas desocupadas de las cuales el 45% son hombres y el 55% mujeres, según los datos de la Encuesta de Empleo Continuo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La situación es más grave si tomamos en cuenta el subempleo. A nivel nacional es del 15.5%, cerca de 1.250.000 personas siendo las más afectadas las mujeres (19.1%) sobre un 13.5% en hombres. El desempleo genera una reacción en cadena negativa: falta de ingresos, pobreza, miseria, delincuencia,

resentimiento social, pérdida de valores, etc. En estos momentos encontrar un empleo que permita llevar recursos a los hogares le inquieta más a la población que la pandemia del Covid 19.

Nos proponemos bajar el desempleo a un 6% en tres años. Esa meta la lograremos poniendo a nuestra economía a crecer anualmente al 7% en el PIB, a través de la titularización de las riquezas naturales como motor principal.

Las medidas de reactivación de la economía nacional que mencionamos en este documento para salir del estancamiento, implican aumentar la infraestructura pública, y así lograr que los costarricenses recuperen los niveles de empleo de hace 15 años.

Las zonas francas y otras actividades económicas podrían demandar más trabajadores si se logra un dominio del idioma inglés en proporciones más altas. Daremos prioridad a este propósito. Los cambios en el sistema educativo estarán dirigidos a crear fortalezas mejorando el clima de inversión ofreciendo así más puestos de trabajo para la gente.

ii) Emprendimiento

Es de vital importancia que en la población costarricense se cultiven, crezcan y se desarrollen capacidades emprendedoras. El país requiere fortalecer su tejido empresarial, pero también nutrirlo con cientos de miles de pequeños y medianos emprendimientos nuevos, y para esto, en asocio con las cámaras empresariales, los movimientos comunales, las asociaciones

solidaristas y sindicales, y los colegios profesionales, proponemos crear y ejecutar en el Ministerio de Educación Pública el Programa Nacional de Formación de Emprendedores, al mismo tiempo que se eleven los recursos económicos disponibles para el Sistema Nacional de Educación Técnica, y se refuerzen en el Instituto Nacional de Aprendizaje los contenidos formativos orientados a la creación de nuevas organizaciones empresariales.

Es clave establecer una alianza estratégica con las universidades públicas y privadas, y las organizaciones comunales, para impulsar proyectos de incubación de nuevas empresas y emprendimientos. Es importante introducir en la enseñanza materias de estudio que versen sobre educación financiera y contable, cultura emprendedora, gestión de organizaciones, conocimientos, habilidades y destrezas que se vinculen a la capacidad de las personas para gestionar su propia vida económica y social. De esta manera creemos factible consolidar una cultura emprendedora en el conjunto de la sociedad que privilegie la autonomía y autogestión.

Otro aspecto trascendental en la educación es la enseñanza de la administración para que nuestras familias aprendan a administrar sus recursos y dejen de embargar su futuro con deudas muchas veces innecesarias. Hoy la familia costarricense tiene hasta cinco créditos promedio, en su mayoría por la compra de artículos de consumo y no productivos que limitan su capacidad de multiplicación esclavizando su futuro.

Elaborar un programa de enseñanza de la administración financiera será parte

de algunas medidas, como otras que se detallan en el apartado de “banca”.

El emprendimiento es una cultura, un rasgo básico de la forma de ser de una nación, no solo una idea económica. Buena parte de la evolución económica del país ha girado en torno a miles de emprendedores que han construido el tejido social y productivo.

La evolución de las poblaciones con más redes de trabajo y cooperación fueron marcadas por pioneros y emprendedores que nos inspiran de cara a convertir a Costa Rica en un país desarrollado.

iii) Infraestructura

Pocas actividades reactivan una economía tan rápidamente como la actividad constructiva. En 1982 al inicio de la Administración Monge la economía había caído a -9%, con un país virtualmente quebrado. Gracias a un programa masivo de obra pública, el crecimiento llegó al 8.7% en 1984.

Proponemos retomar de inmediato la concesión del aeropuerto de Orotina y anunciaremos un procedimiento expedito para concesionar otros aeropuertos internacionales en Limón, San Carlos y Osa. De igual manera, nuestro Gobierno anunciará la decisión de poner en marcha el proyecto llamado Canal Seco, para lo cual también aceleraremos los pasos iniciales para lograr convenios de concesiones que podrían ser también alcanzados por acuerdos internacionales de Estado a Estado.

Un involucramiento directo de la Asamblea Legislativa en la adjudicación de estas

concesiones podrá acelerar el proceso y generar inversiones en el país en campos relacionados con esas expectativas.

Resolveremos las indefiniciones que impiden el acuerdo de ampliación de la concesión de la carretera a Caldera y de igual manera con la carretera Alajuela-San Ramón, que avanza muy lentamente, así como la ampliación de la autopista a Cartago. No escatimaremos esfuerzos para resolver los problemas técnicos que tienen estancada la nueva carretera a San Carlos.

De igual modo, apoyamos la modernización del transporte en la Gran Área Metropolitana, a través de un sistema que garantice la verdadera modernización. La construcción de un sistema ferroviario en el Valle Central gozará de la mayor prioridad. Lograremos asesoría y cooperación con países amigos que tienen sistemas de alta velocidad en transporte público para decidir el proyecto que sacaremos a concurso internacional bajo la misma modalidad de decidir conjuntamente con la Asamblea Legislativa.

Esto incluiría también un sistema de tranvías en la zona más céntrica que complemente el transporte interurbano. No dudamos de la altísima rentabilidad que garantiza la posibilidad de acabar con los atascos que generan la cantidad de vehículos en las entradas de la capital.

Reconociendo el alto apoyo que ha generado en diversos momentos, plantearemos los acuerdos internacionales necesarios para la construcción de un ferrocarril mesoamericano para carga y pasajeros entre México y Panamá.

Buscaremos la forma de incentivar el uso de enormes cantidades de recursos pertenecientes a los fondos de pensiones complementarias y otros como los sistemas de ahorro propiedad de los trabajadores. El problema del país no se genera por falta de recursos que los hay en abundancia. Es posible idear la manera de garantizar rentabilidad para el uso de estos fondos con los cuales, aparte de las concesiones, sería otra forma de destinar más recursos a la infraestructura.

En este caso, creemos que el ICE tiene condiciones para incursionar en la construcción de obras, especialmente en la construcción de túneles. Estamos convencidos de que será posible lograr niveles de eficiencia que garanticen desde la etapa de preingeniería la optimización en calidad y costos de los procesos constructivos. El problema fundamental del ICE se ha creado como producto de una conducción sin capacidad y falta de visión política. De igual manera, creemos en las bondades de fortalecer las llamadas alianzas público-privadas para todos estos procesos. La reestructuración del ICE y el MOPT es urgente.

La política económica incluirá aspectos que nos permitan aprovechar de nuestros recursos y riquezas para disponer mayores montos de inversión en la infraestructura, tanto en carreteras y obras públicas como en la construcción de vivienda. Este sector está aletargado por muchas razones y estamos convencidos que sacarlo del atascadero actual permitirá multiplicar la inversión en vivienda como parte de un plan con fines sociales y económicos simultáneamente.

Crearemos el Fideicomiso Nacional de Obra Pública dentro del Banco Nacional de Costa Rica para administrar todos los fondos públicos y privados destinados a la financiación de las obras.

En vivienda nueva existe un déficit de más de 100 mil unidades habitacionales y otras 281 mil que requieren reparaciones integrales para poder satisfacer las necesidades, servicios, mejoramiento estructural y de instalaciones electromecánicas para garantizar la calidad de vida y seguridad de sus usuarios.

Hay gestiones para evitar que las reducciones presupuestarias no afecten los programas de vivienda, lo cual sumado a las complicaciones burocráticas aletargan las soluciones a esta necesidad. Existen quejas en todas partes contra AyA que agrega más limitaciones sin que se muestre voluntad de resolver los problemas de abastecimiento. AyA ha llegado a límites de centralismo que está asfixiando la capacidad del país para resolver los retos del abastecimiento oportuno de agua.

Los programas de vivienda han sido muy golpeados por la afectación de la pandemia. La vivienda social inició con un presupuesto de 130 mil millones este año, monto que es sensiblemente menor en los últimos dos años comparado con otros anteriores.

El desarrollo de vivienda de interés social ha centrado sus esfuerzos en el producto final “la vivienda” y ha dejado de lado al “usuario” como pilar de este esfuerzo. Los proyectos han sido desarrollados mayoritariamente en todo el país con propuestas de diseño tipo “Casa Modelo”,

los cuales no responden a necesidades básicas como adecuación al clima.

Las realidades socioculturales y las zonas de riesgo por inundaciones tampoco son objeto de análisis a la hora de plantear las soluciones que vayan a fortalecer el sentido de pertenencia del usuario y ver el mejoramiento en su calidad de vida.

Durante este año se han dejado de adjudicar recursos para más de 5 mil bonos de vivienda debido al recorte en recursos presupuestarios generando conflicto entre los entes del sector. Se requieren nuevos recursos para atender estas problemáticas.

Varias instituciones públicas participan en un caótico panorama encareciendo el sistema y el costo de las soluciones de vivienda. Es preciso simplificar y decidir cómo construir un solo sistema institucional con autoridad suficiente para gestionar un programa más eficiente y robusto. Esto debe poner en agenda los cambios que deben hacerse en el BANHVI y la política crediticia relacionada con vivienda.

La forma como se administra el crédito para vivienda debe ser replanteado. Los costarricenses pagan tasas de interés mucho más altas que en toda la región y eso aleja la posibilidad de tener vivienda propia a miles de familias costarricenses. Deberá partirse de la aspiración que el pago de una hipoteca no sea mayor que el monto presupuestado por la familia para pagar un alquiler en condiciones semejantes.

La construcción de vivienda en todos los niveles es un tema que no solo alcanza a la solución social, sino que también,

un aumento sustancial en esta actividad puede generar significativos efectos en la producción nacional. De esta manera, el objetivo es lograr que el crédito sea fácil y a menor costo con trámites simples y expeditos.

En esta misma línea, debe plantearse la rectoría en este campo con una red institucional que esté directamente implicada en la ejecución de los programas. Los subsidios que da el Estado para la construcción de vivienda de carácter social pueden ser manejados de manera más simple. Sobra tecnología para hacer lo que no logran pesados sistemas institucionales anticuados. Eso no solo debe incluir al Ministerio de Vivienda, sino también al INVU, con lo cual se pueda redefinir claramente el ámbito financiero con la formulación de políticas evitando duplicidad de funciones.

La cantidad de trámites que ha impuesto el sistema burocrático es insostenible. Rebasa cualquier otro ejemplo en el mundo. La anarquía y la falta de liderazgo en el país nos han metido en un laberinto de ocurrencias que afectan la eficiencia del sistema. Proponemos declarar emergencia nacional el tema de la construcción de vivienda y la llamada tramitología que la afecta. Creemos conveniente establecer una ventanilla única y observamos con simpatía los ejemplos que se están dando a través de algunos municipios.

Propuesta para el mejoramiento integral de las soluciones de vivienda

- 1- Todos los proyectos de vivienda deberían ser el resultado de concursos

de anteproyecto arquitectónico, como se hace en países con experiencias positivas en este campo.

2- Fomentar el desarrollo de vivienda en altura principalmente en las áreas urbanas, con el objetivo de reducir la cobertura de los proyectos y abarcar mayor cantidad de soluciones habitacionales sin ampliar el área de los terrenos. Esto permitirá mejorar la calidad de espacios urbanos por medio de parques, áreas deportivas, esparcimiento y convivencia social. La vivienda es más que unas paredes y un techo. El programa debe ser concebido en función de la calidad de vida, la seguridad, salud, recreación y otros aspectos relacionados con el mejoramiento de la convivencia humana.

3- De la mano con un gran proyecto de fortalecimiento de polos de desarrollo en todo el país, debe replantearse la normativa de urbanizaciones y proyectos sociales. Los procedimientos deben simplificarse y, dentro de la idea de soluciones más integrales, conviene considerar la existencia de facilidades comunales, como salones multiuso para fomentar la capacitación, la enseñanza y la oferta de áreas que igualmente sirven para la recreación, espacios educativos y la atención básica de la salud de los vecinos.

4- La tecnología está propiciando una educación informal, o mejor dicho ambiental o cultural que debe ser enriquecida con la posibilidad de enseñar idiomas, computación y otras cuestiones básicas que pueden tener efectos positivos para la familia y la comunidad. La construcción de vivienda debe tener

presente estos cambios pues ya empiezan a formar parte de nuestra vida cotidiana. El barrio se convertirá en un espacio que vendrá a reforzar al aula en el proceso educativo.

iv) Titularización de riquezas naturales

Costa Rica es un país muy rico que contrasta con la pobreza y las carencias de buena parte de la población. Esto es producto de ideas equivocadas tanto en el plano político como el económico. Costa Rica tuvo un ascenso notorio en las décadas que siguieron a la Revolución de 1948. Eso se empezó a detener desde hace unos treinta años.

La crisis actual no podrá ser acometida simplemente con ideas macroeconómicas que marginen el reconocimiento de la existencia de grandes riquezas naturales. Estas riquezas aunadas a una favorable ubicación geográfica pueden ofrecer grandes perspectivas hacia el desarrollo. Los problemas económicos han disparado una conflictividad política y social muy peligrosa que debe ser atacada de inmediato. No hay mucho tiempo.

Nuestras bellezas naturales, nuestra rica biodiversidad y la existencia de grandes reservas naturales y yacimientos con riquezas minerales ofrecen enormes posibilidades. Estoy en contra de la minería a cielo abierto.

Combinar la existencia de nuestras riquezas con la posibilidad de titularizar un pequeño porcentaje daría recursos para una gran transformación social que, a la vez que refuerza los sistemas de pensiones,

pondría recursos para un ambicioso programa para el emprendimiento y que reconozca las labores domésticas como trabajo remunerado.

Planteamos también la idea de que estas riquezas no puedan ser concesionadas a intereses privados, ni locales ni extranjeros, salvo en la operación extractiva a costo fijo. Tampoco será caja chica del fisco. Deberá ser solamente para beneficio exclusivo del pueblo de Costa Rica. Los montos que se inyectarían a la economía por esta vía la harán crecer a ritmos elevados, con lo cual podríamos pasar a ser un país de altos ingresos en una década. Las posibilidades son enormes y se puede llevar a cabo de varias maneras:

El esfuerzo que Costa Rica ha hecho para defender su biodiversidad (5% de las especies de todo el planeta) a través parques nacionales y áreas protegidas es muy grande. El hecho de tener casi un 60% de cobertura forestal, lo cual se ha alcanzado en menos de 30 años, es un ejemplo. La generación de electricidad con un 97% de energías renovables permite a nuestro país reclamar una posición protagónica a escala mundial, en la defensa de sus riquezas biológicas y en su contribución para mitigar la generación de gases de invernadero.

Los santuarios naturales como la Isla del Coco, Monteverde, los Canales de Tortuguero, Corcovado y otros más nos permiten pensar en formas para recaudar aportes a través de sistemas de financiamiento colaborativo. Esto puede hacerse con criptomonedas, tokens y otros activos digitales garantizados con

nuestras políticas de protección ecológica. Según estudios geológicos el país podría tener unas reservas probables de oro, gas natural, cobre y otros minerales por una suma cercana a los 400 mil millones de dólares. Solo la finca Crucitas, con menos de 140 hectáreas tiene reservas probadas por cerca de 5 mil millones de dólares. Tenemos listo un proyecto de ley para que el Banco Central compre ese oro que pertenece al Estado, para un programa de mejoramiento fiscal y social.

Existe información suficiente para estimar reservas probables en la zona alrededor de Crucitas por 80 mil millones de dólares. En este momento, los yacimientos de oro están siendo atacados con acciones ilegales usando las técnicas extractivas más contaminantes. Nuestra propuesta consiste en titularizar de un 5% a un 10% de estas riquezas y las de gas natural (de 20 mil a 40 mil millones de dólares) para financiar proyectos sociales y lograr reducir sustancialmente los intereses de la deuda pública.

Lo único necesario es que el mundo sepa que tenemos esas riquezas. Inyectar 4 mil millones de dólares a la economía nacional en los programas antes descritos generaría un crecimiento económico anual superior al 7% dirigiendo al país hacia el desarrollo.

Costa Rica atraviesa una situación social muy difícil y peligrosa. En este momento, es necesario atender emergencias en el Gobierno Central, la CCSS, el ICE, AyA y los sistemas de pensiones. Es imposible ni siquiera pensar en resolver esos retos subiendo tarifas o poniendo más impuestos sin que esto represente conflictividad

social que harían tambalear nuestra estabilidad política. Nuestra posición es de no más impuestos

v) Política fiscal

Para mejorar la salud de las finanzas públicas la meta es eliminar el déficit financiero y el déficit primario del Gobierno Central y trabajar con superávits en las finanzas gubernamentales. Proponemos simplificar el sistema de impuestos, mejorar la recaudación, modernizar la gestión hacendaria, atacar de frente la evasión y el contrabando.

El gran protagonismo que ha tenido el Estado costarricense en el desarrollo económico y social del país lo ha llevado a niveles cada vez más crecientes de gasto corriente (remuneraciones, transferencias, bienes y servicios, intereses de la deuda) con ingresos insuficientes para financiar estos gastos en el Gobierno Central.

Dada la insuficiencia de los ingresos frente a los gastos, el Gobierno Central ha operado con déficits financieros, que en la última década (2010/20) son en promedio del 5% del PIB cerrando el 2020 con un 8% del PIB. Por su parte el déficit primario, definido como los gastos corrientes del Gobierno, ha sido durante esta década del 2.67% del PIB en promedio y cerró el 2020 con 3.39% del PIB.

Nuestro objetivo será mejorar la salud de las finanzas públicas eliminando los déficits financieros y el déficit primario del Gobierno Central a partir del año 2022. Esta meta la alcanzaremos implementando las siguientes acciones:

La reactivación económica que lograremos

incidirá sobre los ingresos y nuestra política de bajar las tasas de interés producirá un efecto de disminución del servicio de la deuda y permitirá con un superávit esperable en el gasto primario reducir a su vez la deuda total paulatinamente.

Proponemos también cancelar parte de la deuda con un proyecto de ley que permita que el Banco Central compre a futuro el oro de la finca Crucitas (5 mil millones de dólares, menos el costo de una eventual extracción).

Deben eliminarse los superávits presupuestarios a todas las instituciones del Gobierno Central que se financian a través del Presupuesto Nacional, y que al no ejecutar todos sus gastos autorizados generan superávits financieros que invierten en bonos del Gobierno creando un círculo vicioso en donde sus instituciones son superavitarias y el Gobierno deficitario.

Estamos de acuerdo en legislar sobre materia salarial y establecer regulaciones siempre y cuando se haya producido un diálogo con los representantes de los trabajadores.

Los cambios tecnológicos traerán posibilidades inéditas que pondrán en peligro muchos empleos. Usar esos adelantos es imperativo para cualquier país que quiera mantener los costos de los servicios sociales. Sin embargo, no aprobamos hacer despidos por estas razones y buscaremos las posibilidades para reubicar a los funcionarios en otras tareas, o bien, mediante jubilación voluntaria.

La cantidad de servicios que se pueden ofrecer será interminable.

Implementaremos en todo el sector público el mecanismo de **SUBASTAS INVERSA**s mediante el cual se adjudicarán todas las compras de bienes y servicios del sector público por las ofertas de menor precio que sin llegar a ser ofertas ruinosas si brinden transparencia a los procesos de adjudicación.

Proponemos una revisión de la llamada Regla Fiscal cuyas disposiciones van mucho más allá que el saneamiento de las finanzas públicas. Las limitaciones que se imponen a las inversiones y los presupuestos de las instituciones del Estado no surten efecto fiscal, pero amenazan gravemente la supervivencia de esos entes. Desde el punto de vista fiscal es absurdo y desde el punto de vista político, es una bomba.

Medidas en el ingreso: Nos oponemos a crear más impuestos. La economía nacional no aguanta más impuestos, ni alzas en cargas sociales o tarifas. Apoyamos medidas de simplificación tributaria y optimizar el manejo del cobro de los impuestos. El uso de potentes herramientas tecnológicas haría más eficiente el cobro de los impuestos.

Atacaremos fuertemente la evasión fiscal y el contrabando, bajo el principio de equidad tributaria. Según cálculos, la evasión supera el 7% del PIB. Con solo cobrar bien los impuestos, sería suficiente para resolver el problema. Nos proponemos lograr una mejoría mediante una posible tercerización del cobro de algunos impuestos a través de empresas

de auditores.

Plantearemos el problema fiscal del Gobierno Central como un tema que debe incluir a todo el Estado costarricense. Buscaremos mecanismos para que el Gobierno Central pueda recurrir a las saludables finanzas de algunas instituciones, como una casa matriz se beneficia de los capitales de sus subsidiarias. No concebimos como, al contrario, las instituciones también especulan con la situación financiera del Gobierno Central.

Dentro de estos conceptos, impulsaremos un gran acuerdo con los sectores empresariales y sindicales para lograr que las enormes sumas de los distintos fondos de pensiones y fondos de ahorro de los trabajadores puedan comprar acciones de las instituciones del Estado productoras de bienes y servicios, como el INS, los bancos y otros. Buscaremos como hacer expedito el trámite para los cambios legales que eso implica. Esta acción podría generar sumas muy altas para bajar las tasas de interés y la propia deuda interna, sin enajenar ninguna institución en manos de intereses extranjeros.

vi) Política cambiaria

El Banco Central dirigirá su política cambiaria de una forma neutra sin favorecer ni afectar a los sectores productivos con devaluaciones y revaluaciones periódicas de la moneda. Buscaremos el equilibrio económico para mantener condiciones de modo que las fluctuaciones y la depreciación del colón no rebasen el 10% en un año.

Se fijará el margen de intermediación en 10 colones entre la compra y la venta de la moneda y los tipos de cambio que rijan en los establecimientos comerciales de bienes y servicios será el oficial dado diariamente por el Banco Central para terminar con la especulación en estos mercados. Tipos de cambio mayores se considerarán especulativos y estos establecimientos serán sancionados de acuerdo con las normas que se establezca en la ley respectiva.

vii) Política monetaria y control de la inflación

La política monetaria del Banco Central en materia del control de la inflación permitirá cierto grado de flexibilidad para que coadyuve a lograr el crecimiento programado del PIB y la reducción de la tasa de desempleo abierto. Las metas de inflación deberán ubicarse en los rangos de los últimos años. Sin embargo, creemos que debe haber una expansión del crédito productivo para activar la economía. No compartimos las aprehensiones de algunos en cuanto a fomentar políticas muy restrictivas al punto de limitar el crédito como se ha venido haciendo.

viii) Banca y política crediticia

El marco jurídico del nuestro Sistema Financiero Nacional es antiguo, data de 1953 y las últimas reformas sustanciales fueron realizadas en el año 1995. Tenemos que adaptarlo a las nuevas condiciones de nuestra economía y para ello propondremos algunos cambios en el Banco Central de Costa Rica, para que se involucre en la reactivación de la economía.

Rescataremos las políticas crediticias de fomento a la producción nacional desde los bancos del Estado. Propiciaremos las reformas legales y el refuerzo de las garantías para tener una política crediticia mucho más abierta.

Consideramos conveniente la idea de convertir a BICSA en un Banco de Comercio Exterior, y transformar el Sistema de Banca para el Desarrollo de manera que se recupere el papel que jugó la banca estatal antes de la apertura de 1995. La Banca de Desarrollo debe tener respaldo suficiente para que los emprendedores y beneficiarios de sus créditos no tengan que ofrecer garantías imposibles ni trámites interminables.

Es necesario que las políticas macroeconómicas sean más flexibles y permitan junto con las reformas del Sistema Financiero Nacional una mejor circulación del dinero entre los sectores productivos y con costos más reducidos.

Crédito. Nuestra meta persigue que la tasa de aumento promedio del crédito a los sectores productivos se mantenga en un rango del 10% al 15% durante los años 2022-26 a través de las siguientes acciones:

Propondremos una reforma a la Ley Orgánica del Banco Central para hacer efectiva la aplicación del artículo 2, inciso a) de su Ley que lo obliga a promover el ordenado desarrollo de la economía costarricense a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos de la Nación. Para activar el crecimiento de la economía el Banco Central podrá emitir

dinero para inyectar recursos al Sistema Financiero Nacional para ser canalizados a créditos a favor de los sectores productivos en una proporción acorde con el propósito de poner dinero al servicio de la reactivación y el equilibrio de las finanzas públicas.

Tenemos el propósito de definir con las autoridades del Banco Central una disminución al 10% el encaje mínimo legal para liberar cerca de 400 mil millones de colones que serán destinados en un 50% a crear el **Fondo Nacional de Capitalización de Empresas** y el 50% para crear el **Fondo Nacional de Avales y Garantías** con los cuales lograremos en el menor plazo posible la recuperación de la economía nacional inyectando capital y garantías a las empresas de todos los sectores económicos del país afectadas por el cierre de sus actividades y la disminución de sus ingresos por efecto de las medidas sanitarias anti Covid-19.

Bancos del Estado. Nos proponemos rescatar la filosofía de la banca nacional de 1948, volviendo a la función pública para propiciar el sano crecimiento de la economía. Lo anterior a través de directrices, proponiendo destinar el 50% de las nuevas colocaciones crediticias de los bancos del Estado a financiar a los sectores productivos del país, especialmente los más afectados por la pandemia y sus medidas colaterales adversas. Haremos una instancia en el mismo sentido a los otros intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Con el propósito de obtener recursos adicionales para la reactivación

económica, optimizando sus balances, se autorizará a los bancos del Estado a hacer una titularización selectiva de sus activos. Es especial la cartera de crédito con características homogéneas que sean atractivos a determinadas clases de inversores institucionales del país. Estos títulos podrán colocarse con una prima y reportar ahorros significativos a los proyectos subyacentes. Uno de los instrumentos financieros que se está demostrando adecuado para este propósito son los bonos temáticos, como por ejemplo los bonos verdes y los bonos de impacto social.

Sistema de Banca para el Desarrollo. La Banca de Desarrollo no ha funcionado. Está atascada y sin orientación. Los criterios para definir esta política será: la inclusión social, económica y financiera de las micros, pequeñas y medianas empresas. Estas accederán a créditos directos en las mejores condiciones posibles, con el otorgamiento de avales, garantías y la inyección de capital semilla y de riesgo.

Proponemos rebajar al 15% el peaje bancario establecido en la ley para los bancos privados con el propósito de lograr créditos para mypymes que generan riesgos usando esos recursos liberados de manera que se puedan canalizar con el Fondo de Crédito para el Desarrollo al SBD en colones y los bancos respectivos puedan asumir riesgos que ahora impiden que esos recursos fluyan a la economía nacional.

Autoridades reguladoras. Buscaremos los mecanismos legales para que las autoridades reguladoras, en especial CONASSIF y SUGEF, revisen sus normativas

para flexibilizar las normas sobre el otorgamiento del crédito por parte de los bancos sin afectar la estabilidad del sistema, procurando un adecuado equilibrio entre el riesgo de crédito y el crecimiento de la actividad productiva del país. Para reforzar este propósito se reitera nuestro plan de generar suficientes garantías a través de fondos que faciliten y mejoren las condiciones en el otorgamiento de créditos.

Política de tasas de interés. Debemos hacer todos los esfuerzos para bajar las tasas de interés. Se aplicará el principio universal de que las tasas de interés pasivas sean reales con respecto a la inflación para incentivar el ahorro nacional y nutrir de recursos al sistema bancario y que las tasas de interés activas cubran los costos de captación, los operativos, una prima de riesgo y un margen razonable de ganancia evitando la especulación y la usura sobre todo en las tarjetas de crédito y los préstamos personales. Creemos que ese margen es demasiado alto en la actualidad.

El principio básico de la gestión financiera de los bancos estará orientado a lograr un proceso continuo de capitalización de acuerdo a las normativas de regulación, pero sin explotar a sus clientes en la generación de ahorros ni en el otorgamiento de préstamos. En las actuales circunstancias, propondremos que la tasa activa de los créditos no sea mayor a tres puntos porcentuales sobre la tasa de captación de los recursos.

ix) Simplificación de trámites y competencia

Se implementará una política clara de competitividad interna para fomentar la generación de empleo desde el sector empresarial, tanto pensando en el emprendimiento nacional como en la atracción de inversión extranjera directa. Si bien en el pasado se logró la apertura de nuevos mercados con la negociación de tratados internacionales importantes y con una política clara de largo plazo en la diversificación de exportaciones, no hemos logrado como país avanzar en una agenda de competitividad interna.

Debe implementarse el Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC) y del Marco “SAFE”. Este Marco es el método para poner orden en las aduanas, aumentar la recaudación fiscal, luchar contra los trámites excesivos y la lucha contra el contrabando y el narcotráfico.

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) realizó un estudio técnico en el que estima que, en el caso de Costa Rica, un programa agresivo de facilitación del comercio aumentaría el producto interno bruto (PIB) en un 1,8%; el empleo en un 2,9%; el bienestar general en 673 millones de dólares y la recaudación fiscal en 232 millones de dólares (equivalente a 0,5% del PIB). De tal forma, todos deberíamos estar experimentando un 14% de reducción en los costos de transacción. Este programa ataca de frente al contrabando, el narcotráfico, mejora la seguridad nacional y es una medida de competitividad que baja costos y tiempos al comercio de importación y exportación.

De acuerdo con las leyes, los criterios que emita el Consejo Nacional de Facilitación de Comercio (CONAFAC), tienen carácter vinculante para la administración pública central. En este órgano se reúnen representantes del sector público y privado con el cual se puede implementar la homologación o equivalencia de registros de medicamentos e insumos agrícolas, con los registros respectivos en Estados Unidos y la Unión Europea, con lo cual se acelerarían los procedimientos de registros locales. Con ello, se podrán reducir precios y los costos serán menores.

Proponemos implementar el Sistema de Notificación Sanitaria Obligatoria, en sustitución de los Registros Sanitarios para la comercialización de cualquier producto alimenticio, cosmético o medicamento que no sea de EEUU o Unión Europea. La propuesta es cambiar el modelo actual, por un sistema de Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO). La NSO, se basa en la responsabilidad del fabricante o importador con el apoyo del profesional responsable y el control del mercado a través de la vigilancia sanitaria.

La aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia de Costa Rica fue uno de las principales recomendaciones de la OCDE. La implementación y el fortalecimiento de la Comisión de Competencia para eliminar las distorsiones en los precios del mercado donde hay oligopolios o acuerdo de precios entre oferentes será clave para bajar precios en productos hasta 35% más caros en nuestro país en comparación con el resto de la región centroamericana.

La informalidad es promovida por requisitos complejos y costosos, altas tasas de impuestos, insuficientes programas de apoyo al emprendedor y falta de financiamiento adecuado, aparte de aspectos culturales que deberán corregirse. Será importante también implementar la ventanilla única de la inversión. El teletrabajo ayudará al lado de la implementación complementaria de otras opciones en las jornadas laborales.

La lucha contra el contrabando es importante como una medida de competitividad, ya que productos que no pagan impuestos generan competencia desleal. Una parte importante de esta estrategia es la implementación de los controles fronterizos del Acuerdo de Facilitación de Comercio. Los altos precios e impuestos específicos a ciertos productos explican el incremento en precios de hasta el 60%, haciendo que el consumidor prefiera productos de contrabando en el país.

El darse un verdadero uso de la tecnología digital en la implementación de la ventanilla única del inversionista y promover la coordinación y operación del Gobierno Digital.

x) Política nacional de inversiones

Es tiempo de impulsar la construcción de una política nacional de inversiones que fortalezca el desarrollo productivo. Costa Rica debe optar por una competitividad que promueva el desarrollo humano, basada en el conocimiento, la innovación tecnológica y la productividad, utilizando mano de obra capacitada y bien remunerada, con

buenas condiciones laborales y calidad de vida.

De igual manera, los criterios de la competitividad que estimulen los emprendimientos y una cultura empresarial comprometida con la sociedad, que promueva la generación de encadenamientos avanzando hacia una producción limpia y compatible con la sostenibilidad ambiental.

Crearemos el Comité Nacional de la Agenda de Desarrollo Productivo y Empleo y estableceremos un mecanismo de coordinación interinstitucional para ejecutar medidas en el marco de la política nacional de inversiones para el desarrollo de la nueva agenda productiva del país. La coordinación del mismo estará a cargo del Presidente o de uno de los dos Vicepresidentes de la República.

Impulsaremos una ley de fortalecimiento de la competitividad territorial que promueva la inversión en zonas fuera del GAM. Esta ley tendrá los objetivos de promover la reactivación económica y generación de nuevos empleos, contribuir a polos de desarrollo atendiendo las oportunidades regionales de manera diferenciada con encadenamientos en las comunidades.

La política de inversiones debe ser integral y basada en tres pilares fundamentales: 1. Atracción de inversión extranjera directa (IED); 2. Fomento de la inversión nacional; 3. Desarrollo de encadenamientos productivos.

Plantearemos un programa de incubadoras de empresas, que puedan posteriormente formar parte de las cadenas de producción

de la inversión instalada en el país. Para lo cual es necesario el financiamiento adecuado con el objetivo adicional de impulsar más encadenamientos.

Desarrollaremos programas de innovación que generen nuevos productos, procesos, medios de transporte, formas de organización para transformar cualitativa y cuantitativamente la economía nacional y a la sociedad costarricense.

Impulsaremos la Inteligencia Artificial (IA) como fuente de innovación y productividad, en todo su potencial, tanto en transporte como medicina, industria, finanzas y hasta en los trámites judiciales. En este contexto la IA podría superar las limitaciones físicas del capital y el trabajo para abrir nuevas fuentes de crecimiento económico. En el Ministerio de Ciencia y Tecnología se creará el Instituto de Inteligencia Artificial con alianzas estratégicas con otros entes nacionales e internacionales.

Fortaleceremos y consolidaremos la industria de bienes de capital, la robótica y tecnología de la comunicación con la finalidad de diversificar la producción nacional intensificando el conocimiento de cara a los nuevos retos de la economía mundial.

Como ya hemos mencionado, abriremos las puertas a la economía colaborativa con el fin de favorecer la atracción de inversiones y la mayor vinculación de Costa Rica con la economía mundial. Tomaremos las acciones necesarias para el desarrollo de la tecnología 5G, lo cual es una condición para nuestro ingreso a las ventajas de la economía de la era colaborativa.

x) Comercio Exterior

El sello “Hecho en Costa Rica”, hoy es reconocido en el mundo como un símbolo de calidad asociada al respeto, a la libertad, a la paz, a la protección del ambiente y al desarrollo humano sostenible.

El sector exportador demostró su resiliencia ante los retos de la pandemia al cerrar el 2020 con un crecimiento de +16%, con lo cual se alcanzó un récord histórico de \$11.683 millones sólo en bienes, \$202 millones más que lo exportado en el 2019. Este sector representa el 34% del PIB y da empleo a más de un millón de personas. Costa Rica cuenta con una oferta exportable de más de 4.300 productos que se dirigen a más de 150 destinos alrededor del mundo.

Nuestra visión es consolidar la inserción de Costa Rica en la economía internacional mediante el desarrollo de estrategias diferenciadas por sector y mercado, el aprovechamiento de la ventana de oportunidad del “nearshoring” (empresas que se trasladan por la crisis logística internacional y la guerra comercial entre EEUU y China), fortalecer la oferta exportable, desarrollar encadenamientos productivos, promover el valor agregado mediante el trabajo en equipo con los sectores de la sociedad para la mejora de la competitividad interna, y sobretodo facilitar el uso de las tecnologías más avanzadas. Las siguientes son algunas de las medidas a tomar en este sector:

Retomar la Agenda OCDE. La implementación de una agenda de prioridades pendientes en las recomendaciones de los diversos estudios presentados por la OCDE a

Costa Rica, apenas inicia. Volver a poner la agenda OCDE como prioritaria en la Asamblea Legislativa es y será una de las primeras acciones a tomar. Por esta razón proponemos una comisión legislativa especial para los proyectos de ley de esta agenda y con especial atención a los de reactivación económica y generación de empleo. Decimos claramente que no se contempla ninguna medida de incremento de impuestos.

Administración y aprovechamiento de los tratados. En los últimos años, la insuficiente articulación entre las instituciones involucradas en los procesos de exportación e importación, han creado cuellos de botella y retrasos, los cuales generan ineficiencia y falta de seguridad jurídica. Para una Costa Rica justa será crucial eliminar el uso de barreras no arancelarias que no tengan justificación técnica o científica, con la finalidad de proveer seguridad jurídica a los operadores de comercio internacional, y a los consumidores nacionales.

En materia de servicios, la ampliación de la oferta de servicios es un elemento clave de la historia socioeconómica costarricense: educación. El mundo del trabajo está cambiando rápidamente, existe una ola de nuevos trabajos en la economía colaborativa en áreas como: el internet de las cosas, el análisis masivo de datos (big data), la realidad virtual aumentada, entre otras, en las cuales Costa Rica podrá ser un líder si toma las acciones claves en capacitación. En este contexto, la reforma y modernización del Instituto Nacional de Aprendizaje y la educación técnica y científica en colegios adquiere la más alta relevancia.

El fortalecimiento de las relaciones con los actuales socios comerciales y de inversión del país. Es esencial efectuar un relanzamiento de las relaciones con varios de los principales socios comerciales, que incluyen, entre otros: Estados Unidos de América, la Unión Europea, China, Japón, Israel y México con una alta prioridad a la región mesoamericana.

Proponemos explorar más profundamente los mercados con alta demanda potencial para los productos costarricenses que aún no se han abierto. Algunos de estos mercados incluyen: Japón, Israel, países de medio oriente y la Región Asia-Pacífico, que constituye uno de los motores de la economía global.

Régimen de Zonas Francas. Favorecemos el impulso al Régimen de Zonas Francas y declaramos que no se aumentarán los impuestos a estas empresas. Generan empleo bien remunerado, pagan contribuciones a la Caja del Seguro Social y pagan tributos. En cuanto al señalamiento de algunos sectores del pago de impuestos del 15% que se plantean internacionalmente, en el caso de Costa Rica pagan más del 30%, esto sin contar el iva en caso de la venta local del producto.

Unión Aduanera Centroamericana. El fortalecimiento de las relaciones con la Unión Aduanera Centroamericana es de suma importancia. Se requiere de un liderazgo y compromiso para avanzar con los reglamentos técnicos centroamericanos, los reconocimientos mutuos en temas de registros, y las revisiones y enmiendas al Código Aduanero Centroamericano.

La innovación tecnológica es un elemento central en materia aduanera. La cooperación para la innovación se gestionará con cada país u organización cooperante, dependiendo de las áreas de especialidad.

Red de Gestores de Promoción Internacional. Se trabajará de manera coordinada entre COMEX, PROCOMER, CINDE y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para que el cuerpo diplomático costarricense coopere activamente en la promoción de las exportaciones y atracción de inversión extranjera.

xii) Economía virtual

El mundo entero atraviesa un nuevo periodo histórico que algunos mencionan como la cuarta revolución industrial, pero que preferimos denominar Sociedad 4.0.

Dependerá del próximo Gobierno que estas condiciones económicas y sociales exógenas, se conviertan en logros y oportunidades en el mejoramiento en la calidad de vida de los costarricenses. Tenemos la convicción de que el avance de las nuevas tecnologías, y modelos de cooperación empresarial, lograrán de manera simultánea crear un Estado más certero y transparente, pero también generar una riqueza inclusiva, que beneficie a toda la población.

De manera concreta, proponemos aprovechar los beneficios de la tecnología de cadena de bloques (Blockchain) y otras tendencias criptográficas, para educar a nuestras juventudes, crear empleos, atraer inversión, aprovechar nuestra riqueza

natural como respaldo para cuantiosas operaciones de financiamiento, hacer transparente todo el quehacer estatal y eliminar la corrupción, y con ello, hacer la vida de las personas costarricenses más simple y feliz. A continuación, enunciamos algunos de los más importantes proyectos que tenemos en este ámbito:

Creación de una renta básica universal a través del pago en criptoactivos de las “horas voluntariado” de las personas que ponen al servicio de la sociedad su fuerza de trabajo. Promoveremos el trabajo voluntario de modo que cada costarricense se sienta moralmente obligado a dar al menos una hora semanal de trabajo voluntario en la comunidad donde reside. Esto podría crear un sistema de ahorro en horas intercambiables por bienes y servicios como se hace con las millas aéreas.

Transformación del Instituto Costarricense de Electricidad y del mercado eléctrico nacional para promover la minería de criptomonedas a través del uso de energías limpias y renovables.

Creación de nuevos incentivos fiscales y no fiscales para empresas nacionales y extranjeras que se desenvuelvan en el ámbito criptográfico con el fin de crear nuevos y mejores empleos.

Emisión de criptoactivos respaldados en la riqueza natural costarricense (biodiversidad, bancos genéticos, parques nacionales), que nos permita recibir fondos frescos de inversionistas nacionales y extranjeros, con el fin de financiar programas sociales y acelerar la educación de nuestras juventudes en emprendimiento

y nuevas tecnologías.

Creación de una representación digital de Costa Rica que permita atraer inversión, a través de la venta de bienes raíces virtuales.

“**Tokenización**” (emisión de activos digitales) de la superficie boscosa costarricense para la emisión y venta de bonos carbono digitales. De igual manera, sería posible obtener recursos que compensen el esfuerzo que hace el país en la protección de su biodiversidad. Por la vía del financiamiento colaborativo, es factible obtener recursos cuantiosos por el cuidado de nuestros santuarios biológicos como la Isla del Coco, Monteverde, Corcovado, Canales de Tortuguero y hacer conciencia mundial sobre el valor de estas políticas. Con estos recursos, podríamos financiar la siembra masiva 500 mil hectáreas de nuestras tierras erosionadas con palma de coyol e higuerilla para la producción de biodiesel, entre otros importantes proyectos tanto en el sector productivo como en el social.

xiii) Turismo

Nuestro país empezó a entender sus fortalezas turísticas y su potencial, hace casi medio siglo. El gran visionario inicial fue el Presidente Oduber, pero el inicio del aprovechamiento de nuestras oportunidades fue con el Presidente Luis Alberto Monge Álvarez. La creación y promulgación de la Ley 6990 logra un efecto sin precedentes al final de su administración (1986). Esa ley y la decisión de priorizar el turismo en los gobiernos subsiguientes hicieron de este un rumbo nacional. Se estima que el Gobierno central “sacrificó” de sus ingresos 400 millones de dólares. Estudios posteriores demostraron

que la retribución fue de cinco veces por cada dólar invertido.

A partir de ese momento la economía nacional empezó a evolucionar desde la base agrícola a una economía mucho más compleja donde el turismo juega el papel protagónico. Aprendimos a valorar nuestra belleza natural, nuestros parques y las bondades del entorno. Logramos pasar de 1986 a 2019 de 200 mil a más de tres millones de turistas. Pasamos de una estadía de cuatro días a una de doce días. La lluvia de oportunidades hizo florecer centenares de empresas que provocaron un gran cambio.

Pasamos de tener menos de 500 habitaciones Doble A, a tener más de 6 mil habitaciones clase A+, todo en menos de tres décadas. Los vuelos a Costa Rica se multiplicaron, así como los vuelos a Norteamérica, Europa y Asia. Se construyó el aeropuerto de Liberia. Todo se expandió a niveles inimaginables en cuestión de un par de décadas.

El turismo es sin duda el mayor empleador, el mayor generador de divisas reales, el mayor pagador de cargas sociales, el que más distribuye personal y paga la mayor planilla de nuestra historia. Sin embargo, hoy el sector está en una encrucijada difícil. A raíz de la pandemia del COVID 19, el turismo sufre un verdadero colapso. ¿Cómo solventamos este difícil trance? En primer lugar, hay que volver los ojos a las formas y leyes que nos hicieron crecer en prosperidad. Nuestra propuesta no es compleja, pero sí contundente.

Deben terminarse los trámites incómodos, lentos y complicados. Deben revisarse los plazos de duración de los trámites para entrar al negocio. Debe ponerse en marcha un plan de salvamento de empresas a través de créditos muy blandos a largo plazo. Es necesaria una reducción de costos incluyendo el pago de impuestos en tanto no volvamos a la normalidad.

Es necesario promover un abanico de posibilidades que solventen la inestabilidad del sector. Tenemos la capacidad de volver a programar una serie de medidas para activar el turismo. No obstante, la pandemia y sus consecuencias han reconfigurado la oferta disponible. Los hoteles tienen menos servicios disponibles y la logística se complica por las disposiciones sanitarias. Hay más contradicciones que certezas, pero se empieza a vislumbrar una mejora. Los viajes de aventura y naturaleza (especialidad de Costa Rica) siguen siendo una actividad de gran atractivo.

Los cruceros se acercan a una normalización. Las aerolíneas han aumentado sus frecuencias de viajes al país. Pareciera que el sendero de la nueva normalidad es ancho y de buen trazo. De ahí la importancia que el Estado ayude en la recuperación y trabaje en incentivos específicos para desahogar las dificultades presentes.

Creemos en incentivos de segunda generación. Creemos en beneficiar y aliviar a los que lograron resistir la crisis y aún se mantienen de pie. Creemos en modernizar los apoyos al segmento de alimentos y bebidas. Creemos en fortalecer la resistencia de los pequeños y medianos alojamientos (menos de cien habitaciones)

y estamos conscientes que los grandes necesitan condiciones para sobrevivir. La crisis es una oportunidad para plantear apoyos a todo nivel.

Al lado de todo esto, nuestra propuesta es continuar con el aeropuerto de Orotina y a su vez poner en marcha una agresiva política para aumentar el número de aeropuertos. República Dominicana tiene un flujo de turistas que supera al de Costa Rica en más del doble. Ayuda que ese país tenga nueve aeropuertos internacionales.

Nuestro gobierno anunciará la intención de concesionar aeropuertos en San Carlos, Limón y Osa, y ofrecerá las condiciones más viables para hacer esto de manera eficiente, a través de leyes específicas que permitan acelerar los procesos legales y constructivos. La forma como se hagan los concursos, con amplia participación del Poder Legislativo, será determinante para ganar tiempo y ver un gran aumento de la actividad turística en plazos más cortos.

xiv) Agricultura

La actividad agrícola fue seriamente dañada por las políticas de desmantelamiento del Estado costarricense que se pusieron en marcha en el período 1994-98 sin estudio ni visión estratégica. Incluimos dentro de este propósito a la ganadería y la pesca.

Pensamos en devolver a la actividad agrícola su papel fundamental. **Invitamos a soñar como se hizo cuando se planteó un Volvamos a la Tierra en la Administración Monge Álvarez.**

Procuraremos que el crecimiento del

sector de agricultura, ganadería y pesca crezca anualmente a una tasa superior al 10% a través de un cambio estructural progresivo en el ámbito rural, con estrategias innovadoras y herramientas para su implementación, así como una mayor capacidad de articulación entre múltiples factores e instrumentos, donde el sector público puede ocupar un lugar estratégico como agente canalizador.

Uno de los instrumentos a implementar es la inclusión financiera a través del desarrollo rural que incluya no solo las actividades crediticias sino las vinculadas con el proceso de ahorro, y servicios en las diferentes localidades del país.

El sector agrícola y pesquero costarricense es un pilar fundamental de nuestra economía y del bienestar social. Lamentablemente, está desatendido desde hace mucho tiempo y esto genera efectos negativos para los agricultores en general.

Reconocemos que es un sector muy diverso con una alta participación de pequeños y medianos agricultores que no reciben apoyo tecnológico ni crédito en condiciones adecuadas, lo cual ha producido el empobrecimiento de muchas familias rezagadas ante el crecimiento de otros sectores.

La agricultura es clave no solo como actividad económica relacionada con el bienestar social, sino también como una cuestión cultural que se relaciona con la tierra con una gran fuerza espiritual. Su estímulo refuerza la cohesión social como ninguna otra actividad económica.

Nos centraremos en los siguientes aspectos medulares para lograr la transformación del sector.

Financiamiento apropiado y abundante para los agricultores, bajo los beneficios de una nueva Banca de Desarrollo que refundaremos, con tasas de interés más bajas y en condiciones más expeditas.

Innovación tecnológica para impulsar la transformación y alcanzar una mayor eficiencia, bajo esquemas de producción limpia, eficiente y sostenible.

Investigación, gestión del conocimiento y transferencia tecnológica en todos los campos rehabilitando para ello al Ministerio de Agricultura y otras instituciones.

Democratización de la información para que la toma de decisiones en todas las etapas de las agro cadenas se vean acompañadas de información clara y transparente, tanto en el proceso productivo como en el mercadeo.

Impulso de nuevos cultivos con mayor adaptabilidad al cambio climático vinculados a buenas oportunidades de comercialización y mercadeo.

Impulsaremos el cultivo del coyol y otras oleaginosas de alta productividad para producir biodiesel y bioqueroseno como combustible de aviación. Este cultivo ofrece posibilidades económicas, sociales y ambientales de gran alcance.

Promoveremos la producción de harina de pejibaye, para de este modo aprovechar la productividad de este cultivo, de

alto potencial nutritivo para alimentos concentrados, lo que permitiría ubicar a Costa Rica como una potencia en la agroindustria láctea, avícola y cárnica.

Facilitaremos el cultivo del cáñamo que tiene un enorme potencial para generar una industria de una gran variedad de subproductos.

Planteamos la redefinición de instituciones como el CNP que pasó de ser protagónica en la Costa Rica del siglo XX, a una entidad desfallecida, desmoralizada y víctima de toda clase de ataques. Haremos los esfuerzos para replantear su futuro. Creemos que es preciso buscarle un nuevo papel pues sus escasas funciones indican que conviene refundirla con otra entidad pública con más claridad de objetivos.

Impulsaremos el café de alta calidad como producto terminado o derivados de alto valor agregado. El valor agregado del café de alta calidad como producto terminado es una gran oportunidad de desarrollo de nuestro grano de oro. Asimismo, una oportunidad para desarrollar emprendimientos de marcas nacionales (denominación de origen) dirigidas al mercado internacional que cada vez demanda más café gourmet. Se requiere de apoyo en la cadena de valor desde el micro finquero hasta el desarrollo de marcas y salir de la idea tradicional de la exportación del quintal en café verde.

Los desarrollos incipientes de este tipo de exportación podrán aprovechar las nuevas tecnologías para la venta en línea a través de grandes plataformas como Amazon

luego de un proceso de capacitación, crédito productivo y asistencia técnica en que se apoye al caficultor.

xv) Pesca

Estamos en contra de la pesca de arrastre, pero declaramos nuestro compromiso para lograr técnicas avanzadas en el sector pesquero que usó ese mecanismo. Declaramos también nuestro compromiso con los pescadores, especialmente los más pequeños y los trabajadores de plantas procesadoras de camarón que fueron lanzados al despeñadero social sin ninguna compensación por parte del Estado. Celebramos la comprobación de avances significativos en la búsqueda de otros sistemas más aceptables y estimularemos las pruebas y la experimentación contenida en los proyectos que han sido conocidos en los últimos meses.

Adoptaremos las acciones necesarias para alcanzar el justo y equitativo reparto de los beneficios de nuestros recursos pesqueros mediante la adopción de medidas de ordenamiento que garanticen: la pesca responsable, las fuentes de trabajo del sector y la industria, así como la protección de nuestros recursos.

La pesca es fuente de trabajo en las comunidades costeras y en toda la cadena de comercialización, proveen al país de pescado para consumo, son los proveedores de la industria exportadora y son parte de nuestra identidad cultural costarricense, la gente del mar.

Pesca artesanal de pequeña escala

Proponemos la formalización de las

licencias de pesca para los pescadores artesanales costarricenses en las comunidades costeras, con un modelo basado en el respeto al derecho humano al trabajo y la pesca responsable.

Fortaleceremos las capacidades organizacionales de hombres y mujeres que se dedican a la pesca y la recolección de moluscos.

Mejoraremos y aumentaremos la capacidad de los centros de recibo de pescado de las organizaciones de pescadores.

Desarrollaremos un sistema de zonificación ambiental que beneficie a los pequeños pescadores.

Proponemos la creación de al menos un colegio técnico orientado hacia la pesca.

La pesca mediana y avanzada

Apoyaremos de manera coordinada con las instituciones el avance de los programas de mejora de pesquerías del país, que garanticen mejores condiciones para los pescadores costarricenses.

Desarrollaremos un programa de pesca responsable con apoyo económico de Banca para el Desarrollo con el objetivo de mejorar la capacidad y eficiencia de la flota nacional.

Estableceremos un mecanismo claro y transparente para alcanzar y apoyar la pesca responsable con la participación de sociedad civil.

Plantearemos de nuevo un viejo sueño para lograr que nuestra riqueza atunera favorezca decididamente a la provincia de

Puntarenas. Estableceremos las políticas para que el atún que se pesca en nuestras aguas sea procesado en territorio costarricense, generando con ello, miles de empleos directos, tanto en la industria como en la pesca misma y en las demás actividades implicadas.

Impulsaremos la construcción de infraestructura para el mantenimiento, reparación y aprovisionamiento de barcos atuneros, incluyendo una revisión de los precios de los combustibles para mejorar nuestro posicionamiento.

Estableceremos con el INA y las universidades, los programas de capacitación tanto para este propósito con el atún, como en las demás especies, para optimizar esa actividad.

Promoveremos la investigación y el mejoramiento de la acuicultura con la esperanza de contribuir a la sostenibilidad de la actividad mediante la producción de diversas variedades, como hacen en muchas otras partes del mundo.

Tenemos una gran riqueza en nuestras costas y no se justifica que haya tanta pobreza entre sus pobladores.



7) POLÍTICA ENERGÉTICA

El desarrollo sostenible conlleva satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos, las capacidades y el desarrollo de las futuras generaciones; a nivel económico, bienestar social y cuidado del ambiente. Esta será la guía fundamental de la política energética. El sol irradia en un minuto suficiente energía sobre nuestro territorio para abastecernos por un año.

El objetivo es lograr un orden de suministro y consumo de energía actual y futuro para garantizar el desarrollo y el bienestar de la sociedad, dentro del marco del desarrollo sostenible.

Para mejor enmarcar los esfuerzos que deben realizarse para establecer una política energética deben considerarse los siguientes aspectos:

Demandas de energía. Reducir hasta donde sea posible la demanda de energía a través de su uso eficiente y racional, o bien orientar el consumo de energía hacia las formas que podamos obtener más fácilmente como la electricidad.

Fomentaremos el ahorro y uso eficiente de la energía para reducir la intensidad energética actual de la economía nacional y lograr que el nivel de crecimiento de la demanda energética sea inferior al crecimiento de la economía nacional para elevar la productividad.

En este momento, reconociendo el nivel de nuestra capacidad instalada y las posibilidades de crecimiento de generación limpia, proponemos fomentar el uso de vehículos eléctricos, incluyendo motocicletas. De igual manera,

fomentaremos los medios de transporte masivo de personas a través de un moderno sistema eléctrico ferroviario y lograremos atraer empresas que se dediquen a la minería de datos con el uso de energías limpias.

Implementaremos medidas de ordenamiento vial que permitan reducir el tiempo en las actividades de transporte. Fomentaremos el teletrabajo y la educación en línea para reducir las necesidades de transporte.

Oferta de energía. Aumentaremos y diversificaremos sosteniblemente la oferta de energía que el país requiere con costos y precios competitivos.

Mejoraremos la competitividad, la seguridad y la independencia energética mediante el desarrollo eficiente y sostenible del potencial de todas las fuentes nacionales de energía, para lo cual deberán aplicarse los más altos estándares internacionales técnicos y ambientales.

Salvaguardaremos la neutralidad tecnológica del desarrollo energético nacional de manera que el país pueda adaptarse y beneficiarse rápidamente de los permanentes adelantos tecnológicos que están ocurriendo.

Reduciremos la vulnerabilidad y la volatilidad del sistema energético nacional a factores externos, entre los que se encuentran los relacionados con la creciente inseguridad climática y la alta volatilidad del mercado petrolero internacional.

Reduciremos progresivamente las

emisiones al ambiente de todo el sistema energético, incluyendo los gases de efecto invernadero, lo cual no solamente tiene que ver con las características de las fuentes, sino también con la forma en que se usa la energía.

Fortaleceremos la seguridad y las capacidades nacionales de producción y de distribución de energía, incluyendo el uso de alianzas público-privadas y cooperativas.

Promoveremos el uso de energía solar y la generación distribuida. Para ello será necesario también arreglar la situación financiera del ICE para reducir la carga que representa la atención de sus inversiones más recientes, como la Planta Generadora de Reventazón.

Avanzaremos en la descarbonización progresiva y competitiva de la oferta de energía que apoyen el logro de la carbono neutralidad. Lo anterior dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Promoveremos la producción de biodiesel y bioqueroseno de oleaginosas como el coyol, la jatrofa y la higuerilla usando terrenos áridos y erosionados. Nuestra meta será iniciar un gran proyecto de siembra de 500 mil hectáreas de estos cultivos que tienen una altísima productividad, con lo cual se acomete el reto energético, el ambiental, el social (pequeños productores en Guanacaste) y el económico. Con una producción así, el país podría sustituir la casi totalidad de los combustibles fósiles que consume y alcanzaría la meta de cero emisiones de gases de invernadero.

Fomentaremos la exportación de estas tecnologías para fomentar así la reforestación de zonas semidesérticas en el mundo para un gran programa mundial de abatimiento del calentamiento global.

Incentivaremos las inversiones en empresas de minería de datos. Estas empresas son grandes consumidores de energía eléctrica que en nuestro país se produce con fuentes renovables.

Impulsaremos el reciclaje de dióxido de carbono para producir algas con alto contenido de aceites y la producción de petróleo sintético.

Impulsaremos la titularización de eventuales yacimientos de gas natural dentro de un gran plan mundial para sustituir el carbón en plantas generadoras de electricidad por este gas con una gigantesca reducción de CO₂. Estas actividades no podrán ser concesionadas para que el fruto de sus beneficios pueda ser utilizado en grandes proyectos sociales.

RECOPE es una empresa estratégica para la seguridad energética del país y cuenta con recursos como su capacidad de almacenamiento y transporte a través de un importante gasoducto que atraviesa el país. La operación de esta empresa requiere de capacidad profesional y recursos técnicos que invitan a mirar con cuidado las decisiones que se tomen hacia el futuro.

Las importaciones de derivados de petróleo que realiza RECOPE abastecen casi las dos terceras partes del consumo energético nacional, por lo que el peso de estos combustibles es muy grande en

nuestro sistema. Además, los derivados de petróleo importados han venido creciendo más rápidamente que las fuentes nacionales renovables de energía, lo que está provocando una mayor petrolización y carbonización de la economía.

La transición y diversificación energética es un proceso continuo, impulsado por los permanentes adelantos tecnológicos que no solamente potencian el surgimiento de nuevas y mejores fuentes de energía, sino que permiten hacerlo a menor costo e impacto ambiental.

Hasta este momento, Costa Rica no ha tenido ninguna transición energética. Por el contrario, la dependencia petrolera ha venido aumentando al darse una creciente sustitución de fuentes nacionales renovables de energía por derivados de petróleo. No estamos siendo transparentes: aquí no hay ningún programa en marcha para dar cumplimiento a los compromisos internacionales que hemos asumido.

Dentro de este contexto de demanda energética de creciente petrolización, se hace necesario ir modificando progresivamente la composición de la demanda nacional hacia el consumo de nuevas y mejores fuentes de energía que sean de bajo costo, y que sean sostenibles desde la perspectiva económica, social y ambiental, como sería el biodiesel y el bioqueroseno.

Esta reorientación (de la demanda energética futura hacia un aumento y una diversificación de la oferta con nuevas y mejores fuentes de energía), requiere paralelamente un aumento de la oferta de

esas fuentes y de una reorientación de su composición.

La evidencia en el mundo está mostrando que la transición energética, la diversificación y la descarbonización están siendo fuertemente apoyadas, entre otros factores, por la creciente competencia entre las diferentes fuentes de energía, la disponibilidad de abundantes suministros y las continuas mejoras en la eficiencia. Este es el caso de sustituir carbón por gas natural en la generación eléctrica en los países donde lo hacen con plantas térmicas.

No creemos conveniente un monopolio de las nuevas fuentes de energía. No recomendamos seguir con los intentos con gasohol. Este es más caro y genera más gases de invernadero. La producción de biodiesel es descentralizada. Se hace en cada finca o en instalaciones cercanas a la producción del aceite. No tiene sentido una planta que lo centralice.

Proponemos el uso de aceite de coyol en la planta eléctrica de Garabito, lo cual debería contabilizarse como reducción de la huella de carbono, al eliminar el combustible que ahora utiliza. Esa planta a plena carga podría consumir el aceite de 25 mil hectáreas de palma de coyol, cuya producción generaría un impacto social muy positivo, pues se puede realizar con miles de pequeños productores.

RECOPE debe ir evolucionando y preparándose hacia el futuro con miras a un país en una continua evolución enfocada en una demanda energética diversificada con fuentes de energía mejores y de bajo efecto de invernadero, compitiendo por abrirse espacio en una matriz en transición.

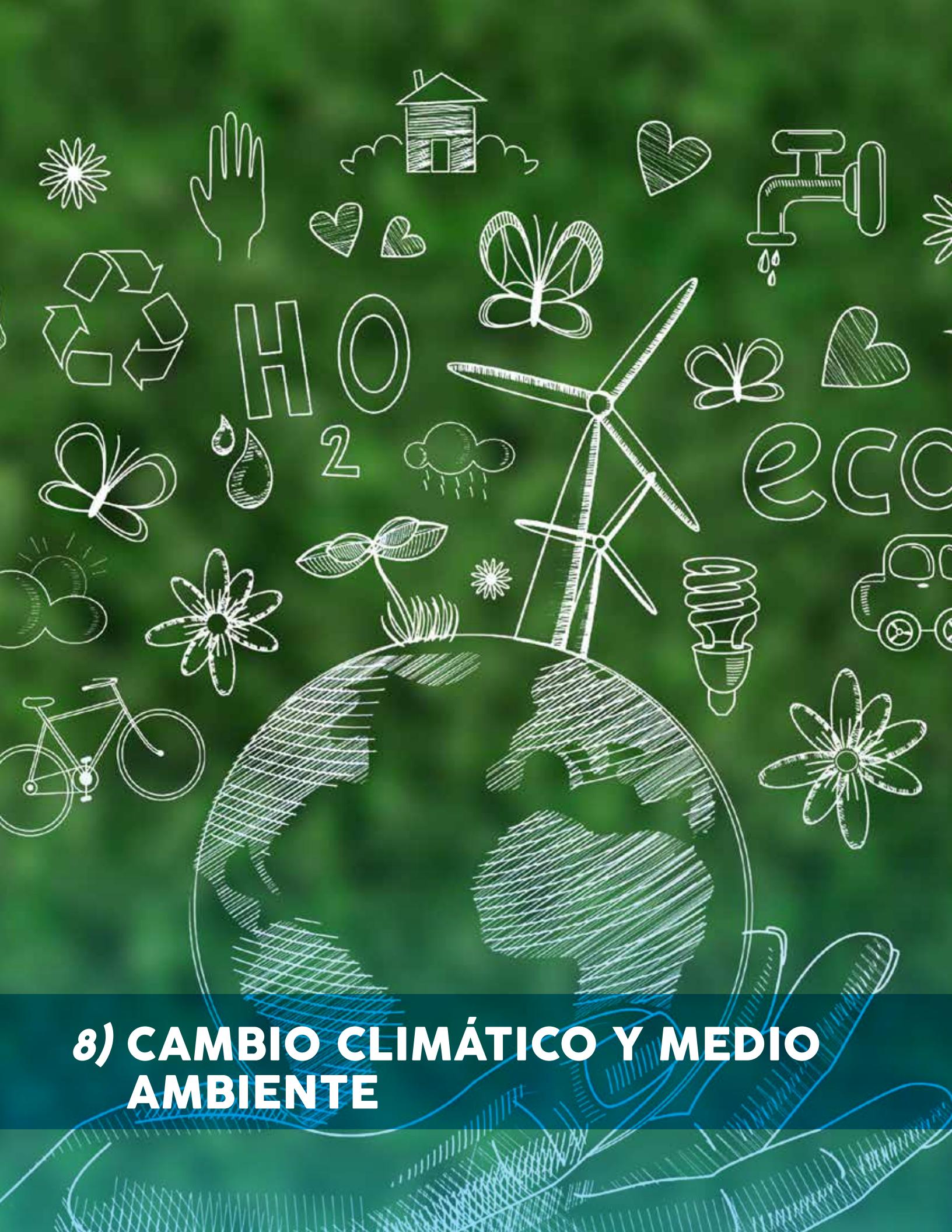
Por su naturaleza misma, la transición energética será lenta y durará varias décadas, por lo que RECOPE deberá continuar importando y distribuyendo derivados de petróleo hasta que éstos se dejen de consumir en el país. Se propone hacer un cambio importante en esta institución estatal para reducir sus costos y hacerla más eficiente. El país debe tomar nota que se han hecho significativos avances en la eliminación de cláusulas abusivas en la convención colectiva. Los elevados costos de los combustibles se deben más a los impuestos y el ascenso del precio del petróleo en el mundo.

RECOPE debe migrar hacia nuevas y mejores fuentes de energía. Estas fuentes incluirán el gas natural, los biocombustibles y otras que sean más económicas y viables. El hidrógeno no tendrá viabilidad a corto plazo. Es muy caro. Los combustibles sintéticos (llamados también electrocombustibles o e-fuels en inglés) se están abriendo espacio como una posibilidad. Los combustibles sintéticos se producen exclusivamente con fuentes renovables de energía.

Los electrocombustibles son una clase emergente de combustibles neutros en carbono que se producen almacenando energía eléctrica provenientes de fuentes renovables en los enlaces químicos de los combustibles líquidos o gaseosos. Se producen utilizando electricidad renovable y CO₂ (ya sea atmosférico del aire o de otra fuente) e hidrógeno del agua.

Estos combustibles (líquidos o gaseosos) son climáticamente neutrales ya que no generan gases de efecto invernadero adicionales mientras se usan. Se pueden

almacenar y transportar fácilmente a largas distancias y sin pérdida de energía. De igual manera, es conveniente considerar la posibilidad de producir petróleo sintético a partir del CO₂ en las chimeneas de los generadores térmicos y las plantas de cemento.



8) CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

Como costarricenses nos caracterizamos por ser una nación de paz, pero también por ser una ciudadanía que valora la riqueza natural de nuestra tierra y que atesora su biodiversidad. La conexión con la naturaleza, como parte de nuestra cultura y valores no sólo nos hace sentir orgullosos como referente internacional en conservación y el cuidado del ambiente, sino que también nos motiva a continuar innovando y buscar soluciones ante los múltiples problemas que aún nos aquejan como sociedad.

Encontraremos a través de la ciencia y la tecnología la solución al cambio climático luego de alcanzar la conciencia que de forma esperanzadora asumen cada vez más las personas jóvenes sobre este reto.

Actualmente enfrentamos el reto colosal de la crisis climática, uno de los desafíos más apremiantes que tenemos como civilización de cara al futuro, la cual requiere de una propuesta transversal, multisectorial e integral. Es por eso que, desde nuestra propuesta de gobierno, vamos a actuar de manera justa y consciente, valorando las acciones ya realizadas y completando las intervenciones que se han quedado a medio camino, impulsando políticas climáticas alineadas con el abordaje que se tiene a nivel global, enfocándonos en temas de adaptación, mitigación y compensación.

Nuestro país ha venido contribuyendo en la reducción de emisiones de dióxido de carbono a través de la producción eléctrica limpia y el acelerado proceso de reforestación que se ha logrado en las últimas décadas, con el cual se ha logrado una cobertura forestal de cerca del 60% del territorio nacional (Informe Estado de

la Región, 2021).

No obstante, el consumo de hidrocarburos en Costa Rica comprende el 51% de nuestra oferta energética (Informe del Estado de la Región, 2021). El Acuerdo de París representa un importante cambio de actitud en los mandos políticos globales y se requiere la voluntad y el compromiso de los gobiernos para llevar los acuerdos a acciones concretas para disminuir el consumo de combustibles fósiles. Es por eso que, desde este plan de gobierno, reafirmamos nuestra participación y cooperación en los principales foros, acuerdos y encuentros internacionales; en donde presentaremos nuestras estrategias, iniciativas y logros.

Consideramos que las acciones de mitigación y adaptación no solo deben ser ejecutadas por el gobierno, sino que el éxito en el cuidado del ambiente requiere de la participación de todos: desde el nivel individual hasta el nivel país teniendo como base el derecho humano y constitucional a un ambiente ecológicamente equilibrado, limpio y saludable, el acceso al conocimiento, la promoción de una ciudadanía activa, la planificación y la gestión integrada.

Entre las acciones que proponemos están:

La reactivación económica post Covid-19. Consideramos que el sector privado es un aliado clave. Es por eso que debemos revisar qué incentivos se pueden implementar para que las empresas puedan migrar a matrices energéticas más amigables con el ambiente, así como medir sus emisiones y mejorar sus impactos.

Incorporar el tema de cambio climático en las escuelas, no solo desde el punto de vista ambiental sino también desde el punto de vista de ciudadanía y de derecho humano a un ambiente saludable.

Promover la investigación e innovación en temas climáticos. Potenciar la generación de tecnología local mediante los convenios de cooperación con diversos países. Esto nos permitirá iniciar la ejecución de procesos de recuperación de dióxido de carbono (CO₂) en plantas de cemento y calderas a través de la producción de algas y fabricación de petróleo sintético.

Vamos a acelerar y promover los procesos de diversificación de generación de energías alternativas.

Desde la salud pública y ambiental, debemos estar preparados para atender las afectaciones generadas por el cambio climático. Es necesario invertir en la adaptación de nuestro sistema de salud y de la infraestructura pública en zonas de riesgo vulnerables a eventos naturales.

Así como comprendemos que la crisis climática tiene implicaciones en la salud pública, comprendemos que una reducción en las emisiones también trae una enorme oportunidad al bienestar de la población.

El Estado tiene que desarrollar una política que cubra todos los ejes relacionados al cambio climático, pero el Estado no podrá lograrlo solo. Es por eso que brindaremos las herramientas legales necesarias para que la empresa privada, sociedad civil, ONGs y la academia colaboren y participen. Transformar la movilidad de nuestro país para la reducción de emisiones hacia un

transporte eficaz y sostenible, mediante la promoción del uso de transporte activo (bicicletas, scooters eléctricos, priorización del peatón), así como la puesta en marcha de un tren eléctrico Mesoamericano y la construcción de la vía férrea con conexión eléctrica de Río Frío a Limón. Esta nueva cultura de movilidad junto con una renovada educación vial, podrán llevar a ciudades menos congestionadas y con un aire más limpio.

Acelerar el proceso de generación distribuida con energía solar, para lo cual es necesario hacer un reajuste significativo en las finanzas del ICE.

Promover una amplia investigación para aprovechar pronto las ventajas de los llamados electrocombustibles.

En Costa Rica, las poblaciones de abejas están cerca de un punto de no retorno: El cambio climático sumado a la malas prácticas agropecuarias están provocando la muerte de al menos 250 mil abejas cada día afectando toda la naturaleza, especialmente los ecosistemas de polinización.

Es trascendental eliminar el uso extensivo de agro tóxicos e iniciar una agenda de transición ecológica integral agropecuaria, productiva, urbana y rural.

En otros ámbitos asociados al desarrollo sostenible y el medioambiente, proponemos lo siguiente:

En materia de agua

- Fortalecer las capacidades de las asociaciones que administran los acueductos (ASADAS), mediante una

reglamentación que facilite y agilice los acuerdos público-privados.

- Impulsar un mecanismo de gestión de los acuíferos, con medios digitales, que permita y facilite la adopción del otorgamiento de las concesiones de agua en los lugares donde los prestatarios de servicios públicos del agua no pueden dar atención.
- Impulsar la finalización de los estudios sobre el estado de los acuíferos de manera que se tenga certeza jurídica sobre la disponibilidad de agua en el territorio nacional.

En materia de vida silvestre

- Revisión del Reglamento a la Ley de Conservación de Vida Silvestre de tal manera que se garantice su protección de la mano con una justa y equitativa distribución de los beneficios de la biodiversidad.
- Publicar la lista de las especies ornamentales de conformidad con la Ley de Conservación de Vida Silvestre.
- Establecer un mecanismo de consulta que incorpore el conocimiento tradicional de las comunidades en la formulación y adopción de las medidas de manejo y conservación de la vida silvestre.

En áreas silvestres protegidas

- Fortalecer los modelos de gobernanza compartida en las áreas silvestres protegidas.
- Modificar los horarios de atención de conformidad con las necesidades turísticas, de manera que se facilite su visita y se promueva la generación de trabajo en las comunidades.
- Impulsar de manera decidida con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) el turismo rural comunitario.
- Generar una gran campaña del ICT con recursos del Ministerio de Relaciones Exteriores para promover el país como destino turístico seguro.

Con todas estas ideas y programas, podríamos colocar a Costa Rica como país líder a escala mundial en la necesaria y urgente campaña para fortalecer nuestra cultura de respeto por la naturaleza, mitigar y adaptarnos al cambio climático y defender la riqueza biológica del planeta.



9) TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Visualizamos la educación como la variable más determinante en la vida de una nación. Por encima de las llamadas variables macroeconómicas, la educación determina el desempeño de cada pueblo en lo económico, ambiental y político.

El eje central de la educación será la cultura de no violencia.

En tiempos extraordinarios como los actuales, pensamos en acciones rápidas, tomadas con carácter de emergencia nacional para recuperar el tiempo perdido por la situación sanitaria. Es preciso devolver la dignidad al magisterio y la preponderancia del proceso educativo, incluyendo acciones para reforzar el protagonismo de los docentes, del estudiante, las familias y las comunidades, como principales constructores de la educación.

El uso de todo el arsenal tecnológico disponible y la conectividad universal, forman parte de un papel más determinante del aprendizaje, necesarios para dar nuevo rumbo a la educación.

La alfabetización tecnológica deberá verse como una verdadera campaña para lograr mayor cobertura de programas completos en todo el sistema. El aula debe ser complementada con educación a distancia y virtual, tanto por la tendencia histórica, como por el acometimiento de la emergencia, y es clave impulsar campañas de alfabetización tecnológica en las veintisiete direcciones regionales como parte del esfuerzo para alcanzar la conectividad universal del sistema educativo.

Los cambios que se operan en el mundo sugieren replantear los objetivos de la educación, desde el modelo centrado en la transferencia de conocimiento y contenidos a otro, donde lo más importante sea la formación integral del ser humano, en su inteligencia, creatividad, carácter, valores y actitudes.

El primer paso de una nueva educación es enseñar al niño a amar el estudio y la lectura, a desarrollar nuevas técnicas de aprendizaje, a convertirlos en expertos lectores, que dominen el uso de la matemática básica, la tecnología, el aprendizaje de otros idiomas y, principalmente, en el arte de vivir.

Este modelo también incluye el sentido de pertenencia del niño, tanto a una comunidad como a un ecosistema nacional, fortaleciendo el concepto de ciudadanía responsable y sostenibilidad del medio ambiente. En la planificación educativa se tomará en cuenta la inteligencia emocional, las técnicas de desarrollo mental, la psicología positiva, el cuidado de su propia salud, la alimentación, la respiración como técnica para controlar el carácter, la educación física y el manejo de las llamadas habilidades blandas.

Con una metodología moderna, y un mejor sistema para vincular la educación académica con la educación y formación profesional, lograremos aumentar la cobertura, la competitividad y la empleabilidad desde la secundaria, asegurando que nuestros egresados cuenten con las herramientas necesarias para el acceso tanto a la educación superior (capacitación, especialización, formación, educación superior para-universitaria y

educación superior universitaria) como al mundo laboral.

Estabilizar la educación costarricense implica además acciones para lograr un mayor dinamismo y protagonismo en la labor docente. Un sistema innovador de cambio debe tener presente tanto el reconocimiento de la importancia de la profesión docente, como la valoración de su trabajo en los salarios. Estableceremos un mecanismo de pensamiento y acción que logre una mayor armonía y una renovada actitud para asumir con decisión los retos que nos imponemos para salir de la crisis y poner rumbo hacia una nueva educación para la era colaborativa.

Creemos firmemente en una mayor coordinación y diálogo con las organizaciones de los docentes para lograr mayores consensos en los cambios que deben ponerse en marcha para colocar la educación costarricense a la altura de los mejores ejemplos a escala internacional. Tenemos confianza en que, con mejores programas de capacitación, lograremos el máximo potencial de nuestro personal docente para elevar la calidad de nuestro proceso educativo.

Debe cesar la preparación de informes inútiles que nadie revisa que convierten al educador en un burócrata por encima de su vocación docente.

Nuestros niños deberán prepararse para vivir en un mundo distinto. Mediciones recientes revelan que los jóvenes están aprendiendo en el aula un porcentaje cada vez menor de todo lo que saben. La cultura y el medio social, tanto en el hogar como

en los demás ámbitos, también suplen información cuya importancia en la vida debe reconocerse. Esto implica un mayor peso en el aprendizaje sobre la enseñanza en los términos tradicionales. Un niño que aprende a amar el estudio necesita a su maestro más como guía que como emisor de información. El cambio ha de ser grande y debemos iniciar cuanto antes.

Iniciamos con las bases del nuevo sistema de educación con miras al desarrollo de una ciudadanía para el mundo. Estableceremos métodos, pedagogías y nuevos enfoques para lograr mayor protagonismo de los estudiantes, potenciar la creación de cultura e inteligencia mediante un estamento de materias específicas y orientadas de acuerdo al nivel y la ruta educativa específica con el propósito de cumplir con las exigencias asociadas a la aplicación de experiencia, resolución creativa de problemas, así como la colaboración, la administración y el desarrollo integral de personas sanas.

Estableceremos las bases e iniciaremos con el proceso de transición a la gran reforma educativa, ubicando el aprendizaje como prioridad en la atención de las necesidades de los estudiantes, abordando la creación de inteligencia como un conjunto de experiencias fluidas, holísticas y uniformes. Una cultura permeada de transmisión de conocimientos, un medio social que cuenta con potentísimos recursos tecnológicos debe aprovecharse para que la educación implique algo más allá del aula tradicional.

La cultura del conocimiento nos ofrece enormes ventajas para potenciar la educación desde todos los ámbitos del

quehacer humano. El aula debe aprovechar esa realidad y abrir las puertas a nuevas formas de enseñanza más naturales y libres. Un sistema que tenga claro las prioridades en las materias específicas básicas, articuladas de manera que se logre una trazabilidad integral hacia una educación completa para toda la vida.

Creemos que la educación debe dejar de ser una etapa en la vida de los seres humanos: el mundo de hoy exigirá estudiar toda la vida. Nuestra aspiración es que eso se haga de acuerdo al gusto y vocación de cada ser humano.

El objetivo nos pone a soñar con la formación de una niñez feliz, sana, que aprenda el arte de vivir y jóvenes con dominio de al menos dos idiomas, conocimiento cultural del mundo, motivación por el estudio, alfabetizados en las múltiples tecnologías como herramientas para el aprendizaje y el trabajo. Además, la formación de una ciudadanía responsable, fraterna, conciente de la ecología y la armonía ambiental, respetuosa de la ley y constructora de una cohesión social que sea la base de un nuevo orden de abundancia material y espiritual con justicia.

El INA debe ser reformado y replanteado con prontitud. Debe articularse más al ámbito educativo, coadyuvando con el nuevo impulso que se aprecia en la educación técnica y ante el reto de preparar las nuevas destrezas que emergen como necesidad ante la realidad de la Cuarta Revolución Industrial.

Creemos que, dentro de esta misma línea de pensamiento, la educación debe preparar

destrezas para fomentar el emprendimiento en todo el país. La disruptión tecnológica que se vive fomentará la aparición de muchas empresas pequeñas que podrán competir con las más grandes.

En el contexto de lo indicado estamos analizando la iniciativa de convocar a un Congreso Pedagógico Nacional con la participación directa de los educadores, familias, comunidades, organizaciones gremiales de educadores, cámaras empresariales y estudiantes, bajo el liderazgo del Ministerio de Educación Pública y sus direcciones regionales.

El mundo entero necesita un nuevo ser humano capaz de afrontar una realidad tan compleja y conflictiva. Los grandes problemas y desafíos demandan una nueva civilización, un nuevo paradigma. Eso empieza por una transformación del ser humano para que despliegue todo su potencial y agregue a la mente racional, facultades asombrosas que subyacen escondidas esperando un momento como este para encarar ese reto como una necesidad de supervivencia.

Soñamos construir juntos un nuevo sistema educativo que devuelva el amor a la vida, la felicidad, la paz, una cultura de no violencia, la abundancia económica y el equilibrio ambiental.

Nuestros niños y jóvenes se deben convertir en ciudadanos con valores, concientes de la sociedad y responsables de sus actos; ciudadanos que reconocen el cambio climático y que aman y defienden la biodiversidad.



10) POLÍTICAS DE JUVENTUD

Para atender los retos más urgentes para la juventud proponemos:

Coordinar a nivel interinstitucional el diseño de políticas públicas permanentes, programas conjuntos que saquen provecho de las capacidades institucionales tanto del Estado como de la Sociedad Civil en capacitación y microfinanzas dirigidas al emprendimiento joven.

La educación integral y una cultura de no violencia será una de las mejores estrategias para prevenir los embarazos adolescentes, el aumento de casos de VIH con diagnóstico tardío y las altas tasas de población penitenciaria joven.

Promover en conjunto con el Sistema Nacional de Juventud ya existente, la educación cultural para que desde las comunidades haya espacios de convivencia y formación más allá del aula, y que resultan determinantes en la era colaborativa para una formación integral.

Desarrollar un fuerte programa de becas fuera del país para jóvenes destacados en las áreas artísticas, deportivas, técnicas y científicas en conjunto con la cooperación internacional que además permitan dar el dominio de un segundo idioma.

Promover la inserción de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad como indígenas o con capacidades especiales a la educación (académica, parauniversitaria, técnica) y promover el acceso digital de esta población.

Fortalecer la gestión de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación CONAPE, extender y descentralizar sus ámbitos de acción a las regiones con menores tasas de graduados técnicos y profesionales y alcanzar mayor eficiencia en la determinación del grado de vulnerabilidad de beneficiarios, riesgo de exclusión del sistema y aprobación de créditos.

Fortalecer programas de capacitación, asistencia técnica y microcrédito para las iniciativas de jóvenes emprendedores recién graduados con plazos y tasas diferenciadas dando énfasis a zonas de menor desarrollo y a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Desarrollar programas de financiamiento (BANHVI) para primera vivienda de una habitación para jóvenes que quieren independizarse. Esos inmuebles podrán servir de prima para la compra de inmuebles más grandes.

Según estadísticas, un joven de 18 años en un país moderno, ha aprendido en el aula solo el 10% de todo lo que sabe. Podrá decirse que la calidad es muy diferente, pero en todo caso, lo que una persona normal usa en su vida fue aprendido en el hogar, en el trabajo y en la vida social.

Cobra importancia la cuestión y es conveniente pensar en formas para potenciar la calidad de la información que fluye.

La población costarricense y, particularmente los jóvenes tienen un alto uso de redes sociales y formas modernas de información. Nos proponemos estimular más posibilidades y establecer criterios de valoración pues, con frecuencia, la vida genera y descubre más talentos que el sistema educativo y social. La convivencia en redes y la vida económica virtual ofrecerán condiciones de empleo a muchas personas, al margen de los años cursados o los títulos que se tengan. Nos genera optimismo producir oportunidades en ese mundo.



11) REFORMA DEL ESTADO

La ingobernabilidad del país

El Estado costarricense privilegia el control sobre la ejecución refiriéndose a la amplia red de instituciones de nuestro ordenamiento jurídico encargadas de fiscalizar las distintas actividades del sector público. La Contraloría General de la República se ha convertido en un órgano omnipresente y represivo de control previo y no posterior que detiene el avance del país en materia de su desarrollo económico. La lentitud de la Contraloría para resolver es otro caso de la ingobernabilidad. Las empresas apelan las licitaciones al no ser las favorecidas con la adjudicación de proyectos de las instituciones aduciendo una serie de razones en la mayoría de los casos injustificadas, con el ánimo de obstaculizar. La ingobernabilidad del país se origina en cuatro ejes: el Estado contralor, el Estado regulador, la burocracia del Estado, y la ingobernabilidad parlamentaria.

Necesitamos un nuevo tipo de Estado orientado en cultivar servicios eficaces, oportunos y de calidad. Para lograrlo es necesario elevar el poder real de los trabajadores y empresarios para alcanzar ese objetivo en un marco de armonía y diálogo.

La crisis actual plantea dimensiones en el campo social, económico, emocional, político y moral. Sin embargo, esta situación se ha gestado desde hace unas tres décadas con una visible judicialización de la democracia, el aumento de las regulaciones, el descrédito de lo político, los escándalos de corrupción y la ausencia de liderazgo. Todo esto ha producido una virtual anarquía y una guerra de todos contra todos.

La crisis es fundamentalmente política y debe ser acometida con experiencia, destreza y talento, que ha estado ausente en las últimas administraciones. Buenas ideas y propuestas naufragan por la incapacidad y la ausencia de liderazgo.

La fragmentación parlamentaria nos ha llevado a peores situaciones porque no se percibe una confrontación ideológica que imponga contradicciones insalvables. Lo que hay es confusión e ignorancia sobre los rasgos del momento histórico que se vive.

Aparte de la necesidad urgente de líderes experimentados y capaces al frente del Gobierno, es necesaria una nueva estrategia. Aún cuando el sistema presidencialista impone separación entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, es posible sobreponer una táctica como si el sistema fuera parlamentario. Es urgente un acercamiento entre estos poderes, o mejor dicho, entre Zapote y Cuesta de Moras, a cargo del propio Presidente de la República.

La confrontación política persiste en mostrar contradicciones propias del siglo XX. Como parte de esto hay un triángulo de conflicto entre los empresarios, los empleados públicos y los mandos políticos, que tiene paralizado al país, pero el diálogo y las buenas ideas ofrecen salidas. El siglo XXI nos abre perspectivas hacia la economía colaborativa

con escenarios capaces de convertir ese conflicto en un triángulo de cooperación. La necesidad de reformas económicas, políticas y legales, impone urgencias impostergables si queremos que Costa Rica pueda salir airosa en lo económico y en lo social, ante una vorágine de cambios que levantarán el telón de un escenario totalmente nuevo.

Es posible lograr consensos que combinen la necesidad de un sistema económico más competitivo con las aspiraciones de importantes sectores que se agrupan en organizaciones sociales.

El país ha hecho varios intentos de reformas del Estado, desde el llamado proyecto COREC, hace más de treinta años. Los fracasos en los diferentes intentos contabilizan la ausencia de visión a largo plazo y la concentración de apagar solo los incendios momentáneos con métodos reduccionistas que no deparan soluciones permanentes. Otro factor ha sido la confrontación y el poco diálogo entre los distintos factores sociales que se ven involucrados en este propósito. Renovaremos nuestro apoyo y confianza al diálogo multisectorial que surge alrededor de lo que se ha dado en llamar la Mesa Patriótica, en la cual participan los sindicatos, las cámaras empresariales, la Iglesia Católica, las cooperativas, el solidarismo, el movimiento de Desarrollo Comunal y muchos otros.

Debe reconocerse la urgencia de hacer cambios para lograr un Estado eficiente que contribuya al esfuerzo por dar más ventajas a nuestro sistema económico en un mundo donde debemos competir con otros países para lograr avance social.

Nuestro Estado ha envejecido, usa métodos anticuados, está corroído por la corrupción y ahora, en lugar de ser el motor del desarrollo, como lo fue en el siglo XX, amenaza con convertirse en un freno por la excesiva regulación, la llamada tramitología, métodos burocráticos absurdos y la distancia que crece entre la ciudadanía y el Estado.

Es preciso concebir un nuevo Estado para la era colaborativa. Pensamos en la desestatización sin privatización mediante inversiones de los fondos de pensiones y ahorro de los trabajadores para adquirir participación accionaria en empresas como el INS, los bancos y otros. Con ello, se abre la puerta a un nuevo capítulo en la estructura del Estado capitalizando la deuda.

Estemos claros de las contradicciones: los empleados públicos y el pueblo de Costa Rica no apoyan ningún sistema de privatización como el que se dio, sin éxito, en la mayoría de los países de América Latina, a través de los fallidos PAEs. Tampoco el sector empresarial está conforme con generar recursos para sostener un sistema que le resulta cada vez más adverso y caro.

No es posible salir de este atascadero sin diálogo y negociación en la que prive el principio de que ninguna política económica, o de reforma del Estado, es viable si ignora el aspecto social, pues entonces fracasaría su ejecución. No es viable pretender mayores ventajas sociales si el sistema económico costarricense no es eficiente. Creemos firmemente que será posible convenir fórmulas para construir un nuevo Estado que depare mayor capacidad económica y más bienestar social para los costarricenses.

Varios países exitosos nos muestran cómo es posible tener mejores salarios sin perder capacidad competitiva. Todo depende de la educación, los valores y la resiliencia de una sociedad que sepa generar y distribuir riqueza a través de la eficiencia y la solidaridad.

Aspiramos a colocar la discusión de este tema en primer lugar pues de ello depende que podamos generar la confianza necesaria para afrontar la crisis actual y el nuevo vuelo que hemos de emprender.

A photograph showing three people in a collaborative setting. A man in a pink t-shirt and dark jeans is pointing at a clipboard held by a woman in a white t-shirt and blue jeans. Another person's hand is visible on the right, also holding the clipboard. They appear to be discussing something on the paper. The background is a wooden wall.

12) DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El desarrollo de la comunidad será uno de los vectores más potentes del próximo gobierno para promover una nueva democracia que resuelva problemas y acreciente la actividad productiva sostenible. **El Estado del futuro será la propia comunidad dotada de potentes herramientas tecnológicas, en un entorno de eficaz descentralización y participación ciudadana en la toma de decisiones.**

Para ello se impulsarán las siguientes propuestas:

- Promover la participación ciudadana para potenciar el movimiento comunal en el desarrollo local y la gestión de una democracia más participativa y directa.
- Promover el voluntariado como actividad estratégica en el logro de una sociedad más exitosa. Aspiramos a lograr que cada costarricense aporte al menos una hora por semana para su comunidad.
- Crear un banco de horas o de tiempo para registrar el aporte de trabajo comunal de los ciudadanos que luego podrán intercambiar y recibir cuando los lleguen a necesitar. Las horas comunales serán a la vida social como las millas aéreas que acumulan los viajeros y otras formas de cuasimonedas que sirvan para estimular la participación y una nueva actividad económica.
- Dotar de recursos técnicos y económicos a las asociaciones de desarrollo comunal para fortalecer la

actividad socio productiva útil para generar reactivación económica y generación de empleo.

- Promoveremos un cambio de paradigma del movimiento comunal de modo que las asociaciones también puedan ser empresas de la economía social y participen en la actividad económica del país y, de igual modo, servir de base a nuevas formas de emprendimiento.
- Transferir paulatinamente al movimiento comunal el 2% del impuesto sobre la renta, que les corresponde de conformidad con la ley, o el equivalente que resulte de la aplicación de nuevas ideas en recaudación.
- Propiciar una gobernanza participativa de estas organizaciones y la ciudadanía en la toma de decisiones políticas y lograr sinergias con el Gobierno de la República en el ejercicio democrático.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento para las asociaciones de desarrollo, con la finalidad de lograr más obras en la comunidad, tales como caminos, vivienda, infraestructura educativa y deportiva, entre muchas otras.
- Mejorar la conectividad al servicio de las asociaciones de desarrollo y potenciar con ello su eficacia y su participación en la vida democrática

- Buscaremos cooperación internacional en experiencias exitosas como el Saemaul Undong, de Corea del Sur, cuyo éxito se ubica en la raíz de un país que asombró al mundo con su rápido progreso.

El movimiento comunal debe ser un actor importante en la descentralización para el desarrollo de un nuevo modelo de Estado y de Gobierno.



13) LA CONDICIÓN DE LA MUJER

Se perfilan cambios en el mundo que modificarán mucho más la condición de la mujer no solo por luchas sociales, sino también por una necesidad vital de la humanidad, el advenimiento de una mayor preponderancia de la cuestión espiritual en la cultura, repercutirá en el mejoramiento de la condición de la mujer. Las mujeres son más espirituales, más pacíficas, más solidarias y exhiben valores más elevados que los varones. Las mujeres son mucho menos propensas a la corrupción y los delitos.

Esto debe ser apreciado como un aspecto esencial en la transformación del ser humano, que será una condición para que la humanidad pueda trascender la era materialista y descubra que el goce de los más altos valores solo podrá venir por la vía de un ascenso mental. En este propósito, la mujer deberá tener un sitio de mayor dignidad, de mayor igualdad. Las políticas sociales deberán tener presente el empoderamiento de las mujeres como parte esencial de los programas.

No podemos pensar en una cultura de no violencia sin perfilar una política de prosperidad para la mujer costarricense. El notable incremento de la desigualdad en nuestra sociedad, al igual que la pobreza, se ensaña con las mujeres.

El 43% de las familias en nuestro país son lideradas por mujeres. En este momento, la pobreza alcanza un 30% y la pobreza extrema un 7% de la población. Ambas franjas sociales se expresan con mayor afectación para las mujeres. Las cifras del desempleo promedio de 17,3% para la población en general. Sin embargo, al analizar los datos, se comprueba que para las mujeres la cifra es de 23,9% y, para los hombres, es de 12,9%. Los niveles de desigualdad se incrementaron por la crisis, pero esos hogares viven con dificultad desde antes.

Debemos fijar una política distributiva que evite el incremento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones de vida de la mujer. Es necesario crear condiciones de mejora social con dignidad. Un ingreso, la vivienda y la capacidad para trabajar.

Se deben mejorar los ingresos mediante la aprobación de un subsidio mínimo vital que retribuya su aporte. Tenemos una propuesta para este fin financiada con las grandes riquezas minerales y biológicas que tiene Costa Rica. Del mismo modo, si se contabiliza en el Banco de Horas que hemos propuesto, las horas trabajadas por mujeres en sus hogares, y si se logra con esto una suerte de moneda virtual, las mujeres serían las primeras beneficiarias de un sistema de renta universal que esto podría generar.

Revitalizar las redes de cuidado para infantes y personas mayores ayudará a que las mujeres puedan buscar un empleo digno. Moderar el costo de los alquileres para las familias sustentadas por mujeres y abrir la posibilidad de obtener vivienda propia es una política que marcará diferencia ante un cuadro de injusticia como el que vivimos.

Se debe ampliar la mejora en los costos los servicios de luz, agua e internet para los hogares más pobres. Debe buscarse la oportunidad para iniciar nuevas formas asociativas para generar energías más baratas, como la solar para las poblaciones de menores ingresos.

La integración social y laboral de la mujer es un imperativo al igual que su empoderamiento económico y político. Debe erradicarse la violencia en razón de género y toda forma de discriminación. Quien agrede a su pareja revela una conducta demencial que debe ser tratada como tal, para prevenir la violencia familiar y acabar con este primitivismo social.

Al ir cerrando las brechas de género, marcharemos hacia una sociedad inclusiva y equitativa. Vivir en igualdad requiere de políticas públicas claramente orientadas hacia ese propósito, pero lo más eficaz es incidir en la cultura patriarcal y machista para instaurar una cultura de dignidad y respeto.



14) CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La humanidad vive un proceso de cambio científico y tecnológico sin precedentes.

La llamada Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por el internet de las cosas, la inteligencia artificial, los bloques encadenados, los teléfonos inteligentes, las impresoras en 3D, la telecomunicación 5G, la energía solar y otros adelantos más desatan una energía histórica enorme originadas en el nacimiento de la llamada era colaborativa y de la Sociedad 4.0

La investigación científica y la inversión tecnológica se convierten en la estrategia para el desarrollo. El sistema educativo debe preparar a las nuevas generaciones para vivir en una sociedad distinta. El aula no será el único espacio educativo. Todo será espacio educativo desde la educación informal, cultural o ambiental. Preparar al nuevo ser humano no solo es cuestión de adiestramiento en cuestiones tecnológicas, sino en el desarrollo de facultades espirituales para alcanzar nuestro pleno potencial.

Surgirá una demanda de destrezas y carreras universitarias nuevas que hoy no existen. El presupuesto del Gobierno y las instituciones deberán reflejar la apertura hacia un cambio que implicará el uso de inteligencia artificial en labores burocráticas, judiciales, parlamentarias que superen los procedimientos analógicos que predominan hoy día. La inversión en infocomunicaciones y, en especial la tecnología 5G, será una condición para el desarrollo de la infraestructura básica, como base para aprovechar la disrupción que vive el mundo y que impactará la producción, el comercio, la agricultura y el nacimiento de pequeñas empresas.

La investigación científica y tecnológica ha estado muy rezagada en el país, no solo por la insuficiencia de recursos, sino principalmente por la ausencia de un espíritu de innovación desde los gobiernos. Costa Rica tiene una riquísima biodiversidad y enormes bancos genéticos que representan una gran posibilidad para una nueva etapa histórica impulsada por la investigación científica. La investigación y la innovación tecnológica deberán desarrollarse en empresas privadas, colegios, universidades y centros especializados.

El valor que genera la investigación científica, la innovación y la tecnología, deben estar diseñadas y adaptadas a resolver los principales problemas que enfrentamos como nación.

A photograph of a male doctor wearing a white lab coat, a blue and white striped tie, and glasses. He has a stethoscope around his neck and is smiling. He is looking towards the right side of the frame where an elderly person with grey hair is partially visible, seen from the back. The background is a soft-focus blue.

15) LA SALUD Y PENSIÓN DE LOS COSTARRICENSES

La salud incluye los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales. Sin embargo, al hablar del tema, normalmente se confina a la salud física, y con mucha frecuencia, al referirse a ello, se habla más de enfermedad que de bienestar.

El cuidado de la salud tiene que ver con prevención, alimentación, técnicas de respiración y control mental, educación, cohesión social, deporte y recreación, desarrollo comunal y sostenibilidad ambiental, más que con medicinas y hospitales. Las instituciones de salud ahorrarían muchos recursos si, a través de los canales posibles, se organizara el país para lograr una estrategia de verdadera prevención.

El acometimiento de epidemias, como la actual, sería mucho más fácil si tuviéramos más conciencia de esta afirmación. Sin embargo, aún con las deficiencias, la salud mejora a escala mundial, como revelan las cifras de esperanza de vida y descenso en la mortalidad infantil.

Actualmente, se experimenta un progreso impresionante. La medicina química se verá reforzada y hasta sustituida por la medicina física, basada en vibraciones y en uso de la tecnología cuántica. Los diagnósticos serán potenciados por la computación de manera determinante en la detección previa de amenazas y enfermedades. Pronto, la gente podrá usar prendas de vestir que vendrán dotadas de dispositivos que virtualmente suplirán lo mismo que se ofrece en las salas de cuidados intensivos.

Todo esto, tiende a hacer más sencilla y

económica la atención médica y los costos podrían bajar significativamente. No es quimérico pensar tener consulta médica portátil a través de nuestro propio teléfono. Eso ayudará a disminuir los costos elevados de atender personas que creen sufrir toda clase de enfermedades y ayudará a evitar los inmensos gastos innecesarios en medicamentos, estimulados tanto por el paradigma médico actual como por los grandes intereses económicos que hay detrás del cuidado de la salud en nuestros tiempos.

La llamada medicina integrativa ayudará a utilizar todo el acervo de conocimiento para alcanzar los niveles más altos del acometimiento de las enfermedades.

El cuidado de la salud mental será más necesario en este tiempo, que ha creado una suerte de neurosis colectiva que ataca a grandes porciones de la población incluyendo un peligroso grado de adicción a toda clase de medicamentos psicotrópicos. Lo mental precede con mucha frecuencia a lo físico y programas como la alfabetización emocional, conciencia plena y la psicología positiva son muy útiles ante estos grandes males.

La medicina se ha orientado hacia la especialización, reforzando la visión reduccionista, es decir, todo fragmentado, todo separado como si los órganos funcionaran de manera independiente de los demás. A esto se contrapone la visión holística, con la cual se percibe al cuerpo como un todo: cuando se tiene un padecimiento, este no es solo un asunto del órgano afectado, sino que se trata de todo el cuerpo y este a su vez, influido por la mente y el entorno social.

El acometimiento holístico se parece más a las antiguas tradiciones médicas. La tecnología más avanzada de nuestro tiempo se parece más a lo holístico que a lo fragmentado.

Todo se reúne en lo que ahora llaman medicina integrativa que cuenta con un creciente respaldo entre la comunidad científica.

La estructura institucional encargada de la salud deberá ajustarse a los cambios que impondrá la irrupción de la era colaborativa que también incidirá en el cuidado de la salud y el acometimiento de la enfermedad. Estamos satisfechos con el camino avanzado a través de los EBAIS y pronto veremos cómo la tecnología y el cambio de paradigma traerán efectos muy positivos en todos los campos relacionados con la salud.

Los sistemas de salud a escala mundial serán fuertemente impactados por la disrupción tecnológica actual, lo cual no solo traerá mejoras en el campo médico sino también en los costos. Nos proponemos abrir más posibilidades a los nuevos adelantos y a la investigación para mejorar la salud a menor costo.

El cuidado de la salud debe formar parte de una estrategia nacional para lograr un pueblo sano y feliz.

Como hemos desarrollado en otros puntos en el Gobierno 2022-2026 trabajaremos arduamente para solucionar las distorsiones internas que hacen que los precios de los medicamentos sean hasta 40% más altos comparados con el resto de

la región. Nos proponemos corregir este problema desde sus causas.

Nuestra meta es erradicar en forma permanente los problemas estructurales que hemos identificado en nuestro sistema de salud administrado por la CCSS y eliminar para siempre los problemas financieros del régimen de pensiones del IVM con diferentes acciones de fortalecimiento de sus ingresos entre ellos cuatro mil millones de dólares en los cuatro años de gobierno provenientes de la titularización de las riquezas minerales, empezando por la venta del oro de Crucitas al Banco Central, además de aprobar y ejecutar el proyecto denominado pensión consumo.

Propuestas para problemas del sistema de salud y las pensiones de la CCSS. El sistema de salud que disfrutamos los costarricenses administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social es uno de los mejores y más robustos. Nos proponemos defenderlo y mejorarlo.

El Régimen de Invalidez Vejez y Muerte ha venido enfrentando serios problemas de liquidez en especial durante la última década, a causa de la cobertura universal de los diferentes programas de salud, la inmensa población asegurada y los problemas de falta de ingresos por morosidad del Gobierno Central, patronos y trabajadores independientes. Nuestra meta como gobierno es erradicar en forma permanente los problemas de la Seguridad Social y fortalecer el régimen de pensiones del IVM mediante la ejecución de las siguientes acciones contenidas en nuestro Plan de Gobierno.

Incremento en los ingresos. Destinar anualmente un porcentaje de los ingresos de la titularización del oro de la zona de Crucitas a fortalecer la situación financiera del IVM. No es posible pensar en subir las cuotas de trabajadores y patronos. Es preciso buscar recursos en otra parte. La titularización de un 5% o un 10% de las riquezas minerales del país, podría facilitar un ingreso de unos cuatro mil millones de dólares de los cuales se presupuestaría una parte para pensiones.

El Gobierno debe buscar los recursos para saldar la deuda que tiene con la Seguridad Social, incluyendo las pensiones.

Internacionalizaremos a la Caja lo cual significa que pueda ofrecer sus servicios a través de pólizas de aseguramiento a todo el mundo, por ejemplo, a los Estados Unidos en donde hay millones de personas que no pueden pagar seguros individuales, entre ellos los costarricenses radicados en este país. Igualmente hay millones de latinoamericanos que carecen de la seguridad que ya tienen los costarricenses y que, por una suma mucho más baja del costo de las pólizas de gastos médicos, podrían asegurarse en Costa Rica.

Esto implicaría más inversiones en hospitales principalmente y un programa para acabar con las listas de espera en las cirugías y otros servicios.

Reducción de costos. Valoraremos las grandes posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial con lo cual se puede lograr una importante disminución en la consulta externa.

Reclutaremos profesionales expertos en administración de empresas de gran tamaño para introducir cambios que traigan más eficiencia. Es necesario el conocimiento médico en la administración de una entidad como la CCSS, pero es necesario reforzar esto con profesionales en gestión especializada. Es posible lograr mejoras con programas de capacitación y asistencia técnica con países que tengan sistemas similares al nuestro.

Optimizaremos los horarios de trabajo para reducir el pago de horas extras y el pago de disponibilidades médicas.

En la prestación de servicios mejoraremos la atención y reduciremos los costos mediante la modernización tecnológica y su cobertura a todo el país del Expediente Digital Único en Salud (EDUS).

Desarrollaremos campañas educativas a los asegurados para que no abusen de los servicios de la Caja.

Crearemos más hospitales geriátricos en todo el país, necesarios para atender una población creciente de adultos mayores.

Desarrollaremos un plan gerontológico que garantice a los adultos mayores una vida digna, envejecimiento saludable y acceso a todos los servicios de salud de la Caja.

Utilizaremos los ingresos extraordinarios que hemos presentado para ampliar la cobertura del régimen no contributivo de pensiones.

Programa de pensión consumo

Frente a la fragilidad de los sistemas de pensiones vigentes, y en particular del IVM; la SUPEN y algunos funcionarios de la CCSS han anunciado que la contribución tripartita deberá aumentar hasta un 16%. Los patronos, trabajadores y el Estado deberían entonces pagar más, lo cual no es viable ante la crisis actual.

El abogado Walter Coto propuso un sistema que favorece tanto al 42% de personas que no cotizan a ningún régimen como a los que cotizan actualmente. El mejoramiento sería para todos. El sistema consiste en que cada vez que una persona haga una compra y pague el IVA, reciba una fracción de ese monto (2.5%) que será acreditado en una cuenta individualizada a su nombre por medio de la operadora de pensiones que escoja. El pago que hagan los turistas o las empresas por concepto de IVA será acreditado a los más pobres. El proponente de la idea establece también una propuesta para generar una mayor igualdad en los beneficios y hacer que quienes consuman mucho más puedan también aportar para mejorar la pensión de los menos afortunados.

Los beneficios son numerosos: los costarricenses ayudarían a evitar evasión en el pago de los impuestos y verificará en su cuenta el ingreso, ayudará a crear una mejor cultura tributaria, a combatir la pobreza, a distribuir mejor la riqueza, el financiamiento se daría a cargo de la disminución de la evasión, no sería una reducción neta de los ingresos fiscales.

Además, el ahorro generado sería una suma fabulosa en poco tiempo la cual

puede ser utilizada para financiar obra pública y otros proyectos.

Esta idea puede ser complementada con la irrupción de la economía virtual, con la cual es posible pensar en una renta básica universal, como compensación al trabajo voluntario y a la participación en esa economía, la cual puede deparar beneficios para todos. De igual manera, estamos proponiendo utilizar el producto de las riquezas minerales del país para reforzar el IVM.



16) POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Ley 7600 fue un gran avance hace 25 años. Promoveremos un gran diálogo nacional para generar propuestas y actualizar la legislación y las políticas públicas ante el reto de lograr mejoramiento en el campo del trato a las personas con alguna discapacidad.

Posicionaremos al comité de información de organizaciones de personas con discapacidad en el lugar que debe estar, de igual forma promover una reforma al reglamento que hoy en día imposibilita al COINDIS en su accionar.

Crearemos una bolsa de empleo exclusiva para la población con discapacidad, tanto desde el Ministerio de Trabajo y las cámaras empresariales, como en los gobiernos locales.

Promoveremos que las empresas puedan tener acceso a la ley 7092 “Ley del Impuesto sobre la Renta” para que se contrate a personas con discapacidad.

Fiscalizaremos el debido cumplimiento de la ley 8862, Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral, para que los puestos vacantes sean ocupados por personas con discapacidad.

Promoveremos el emprendimiento de las personas con discapacidad, facilitando créditos en instituciones bancarias, y capacitación por medio del MEIC dirigido exclusivamente a esta población.

Insertaremos la participación de la población con discapacidad en la emergente economía virtual y colaborativa. La posibilidad de generar actividades que, a su vez, produzcan ingresos en la multiplicidad de posibilidades laborales de una cultura de no violencia que surgirán con la nueva economía, ofrece muchas oportunidades a las personas con alguna discapacidad. Nos proponemos incentivar programas que lo faciliten.



17) PUEBLOS ORIGINARIOS

Nuestros pueblos originarios tienen índices de pobreza y desnutrición más altos en relación con el resto de la población costarricense. Se deben ofrecer programas de desarrollo de la comunidad para estas poblaciones desde sus raíces culturales como pilar de su desarrollo, dirigidos a emprendimientos sostenibles como el turismo rural comunitario, la artesanía y gastronomía, sumado al acceso a la conectividad y las posibilidades que ofrece la era colaborativa.

Se debe dar atención inmediata a los informes de Naciones Unidas y en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública hacer cumplir el ordenamiento jurídico en las comunidades para evitar lamentables sucesos como los sucedidos en Salitre.

Continuaremos con el proceso desarrollado por el INDER y el Ministerio de Justicia y Paz para la realización de un censo inmobiliario y un mapa para la recuperación de territorios indígenas y brindar de esta forma seguridad jurídica, en constante diálogo con las comunidades de nuestras etnias originarias: Bribri, Brunka, Cabécar, Ngöbe, Huetar, Teribe, Maleku, Chorotega.



18) ADULTO MAYOR

De acuerdo con la legislación vigente persona adulta mayor es toda aquella de 65 años o más. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la proyección de la población total de Costa Rica a junio del 2021 es de 5.163.038 habitantes. De ese total de habitantes, se identifican 626,297 personas de 65 años y más, cifra que corresponde a un 12%. Se proyecta que para el año 2050 el total de personas adultas mayores en el país alcanzará un total de 1.252.263 personas.

La población total de Costa Rica para el 2050 será de 6,1 millones de personas (INEC), y los adultos mayores representarán un 20% del total de la población.

Los costos de hospitalización experimentaron un incremento que pasó de 97 mil millones en 2008 a 264 mil millones en el 2018, cifra que representa un crecimiento del 247%. (Estadísticas CCSS. 2008 -2018).

El costo del día estancia promedio en los servicios de hospitalización paso de 221 mil colones en 2008 a 511 mil colones en 2018. (Estadísticas CCSS. 2008 -2018).

Los datos anteriores evidencian la necesidad de fortalecer a la CCSS de manera tal que se garanticen los servicios de salud.

El crecimiento poblacional de las personas adultas mayores en el país implica la necesidad fortalecer a la CCSS, para asumir la atención de esta población que va a requerir el aumento de la oferta de atención básica que incluye, el aumento de la capacidad hospitalaria en los diferentes niveles, en concordancia con la red de atención geriátrica a nivel nacional, la formación de recurso humano de salud en geriatría, en ciencias sociales y gerontología, así como la incorporación de nuevas tecnologías de la salud.

Paralelamente a la atención de la salud se requiere fortalecer los programas y proyectos de apoyo complementario para adultos mayores en riesgo social y en condición de vulnerabilidad, en esta área destaca la Red de Cuido, cuya labor requiere de un abordaje integral, que incluye la participación de instituciones públicas, privadas y personas de la sociedad civil, por tanto, es imprescindible reforzar estas redes en las zonas donde ya existe, potenciando su conformación en áreas fuera del GAM.

Para alcanzar este objetivo se debe fortalecer el presupuesto destinado a la operación de la Red de Cuido y las acciones de capacitación necesarias para su adecuado funcionamiento.

La cultura de no violencia nos lleva como sociedad a respetar los derechos de las personas adultas mayores.

A close-up photograph of a person's hands playing a bongo drum. The hands are positioned on the drum's surface, with fingers spread. A silver ring is visible on the left hand, and a black digital wristwatch is on the right. The background is blurred, showing what appears to be a room with a window and some furniture.

19) ARTE Y CULTURA

Uno de los sectores más afectados por la crisis económica generada por la pandemia ha sido el arte y cultura. Tanto músicos como actores de teatro y muchos otros quedaron totalmente desamparados, sin ningún ingreso. Nuestros programas de estímulo al emprendimiento, al lado de involucrar a todo el Estado costarricense en la promoción de actividades artísticas, serán algunas de las ideas que pondremos en marcha para atender la emergencia. Declararemos emergencia en el sector cultura durante el primer año para tener más libertades a la hora de implementar acciones.

Al conocer que la cultura y el ambiente social son mayores proveedores de información para los jóvenes que el aula, nos conduce a entender su valor en la formación del ser humano. Promover la cultura en todos los campos, en las oficinas, en las fábricas, en las zonas agrícolas y en el propio sistema educativo será esencial. El próximo cuatrienio será el Gobierno de la cultura nacional.

Sabemos del impacto de la cultura en la formación y la educación, pero no imaginamos el que tiene en la economía y la felicidad de una nación. Así, queremos un pueblo que cante, que ría, que baile, que goce, que viva la poesía, que pinte, que descubra a través de las artes otra ventana a la felicidad.

La promoción de la cultura popular y la expresión auténtica de nuestro pueblo será un pilar como factor esencial para superar la crisis emocional que afecta a la nación costarricense.

Plantearemos la profundización del conocimiento de las culturas y la evolución de la nación costarricense como parte de la formación de nuestros valores más arraigados. Impulsaremos la reducción de los costos de todo tipo de insumos y artículos para desempeños artísticos.

Declararemos de interés nacional los festivales y ferias nacionales e internacionales impulsados por el Gobierno, las universidades, el Ministerio de Cultura y Juventud, el Instituto de Turismo y las iniciativas comunales.

Impulsaremos, además, la reforma y modernización de la gestión administrativa y financiera del sector cultura, procurando la desburocratización y simplificación de procesos de gestión, y el fortalecimiento de las actividades sustantivas.

Analizaremos, en conjunto con los actores del sector cultura y con las autoridades económicas y hacendarias del país, las posibilidades de incrementar los recursos presupuestarios al mismo tiempo que se moderniza la gestión administrativa y financiera, y se asegura que los recursos disponibles signifiquen apoyo directo a los creadores culturales.

Pensamos fortalecer y expandir las prácticas de autonomía y autogestión descentralizadas de los creadores y grupos culturales.

En unión con el Ministerio de Relaciones Exteriores se creará un programa de inserción internacional de las culturas costarricenses, y de los artistas y creadores junto con un programa de becas en el extranjero e intercambios.

Estableceremos políticas que potencien, en todos los aspectos relevantes, la economía naranja de la cultura.



2O) DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación han quedado rezagados con un Consejo del Deporte que no ha logrado llegar a todas las comunidades. Las disparidades en los ingresos de muchas municipalidades crean una gran diferencia entre los cantones con mayores recursos y los de menores ingresos, sin dejar de lado la falta de apoyo para los atletas mayores de 23 años o el deporte paraolímpico.

Es necesaria una reestructuración completa del área del deporte y la recreación acercándola a las comunidades, promoviendo las disciplinas por regiones, abandonando el modelo enfocado en el GAM que ha caracterizado la visión del ICODER, por uno más participativo.

Se puede especializar a ciertos cantones en el desarrollo de diferentes disciplinas y descentralizar buscando los biotipos más adecuados y los escenarios propios como sería el surf en las costas, el ciclismo en las comunidades montañosas o el atletismo en el Caribe.

Dentro de las reformas se debe establecer una participación clara del Ministerio de Educación donde se realice un trabajo en conjunto con el Ministerio del Deporte para promover el cambio en la búsqueda de un ser humano con formación integral.

Debemos promover la recreación y evitar que se limite el enfoque a las actividades deportivas, ya que es muy eficaz en generar este ansiado cambio de vida en las personas sedentarias, origen de padecimientos crónicos como hipertensión y diabetes. El deporte es una herramienta de prevención sanitaria de largo plazo y de desarrollo de disciplinas humanas. Observamos con gusto, el auge que ha tenido el ciclismo y el atletismo recreativo en los últimos años. Pensamos fomentarlo aún más por el formidable efecto que tiene como aspecto integral en la convivencia.

Plantearemos una reforma integral al ICODER para modificar el sistema de ingreso que tienen los comités de deporte de un 3% a un 5% de los presupuestos municipales mediante una reforma al Código Municipal, como ya lo han realizado por voluntad propia municipalidades como Liberia promoviendo de esta forma con mayores recursos, el crecimiento deportivo de manera exponencial.

La construcción de centros deportivos, su mantenimiento por las comunidades y mini gimnasios en todo el país podría bajar los costos de grandes estructuras que se vuelven insostenibles como el caso del Polideportivo de Limón, por gimnasios en los barrios con mayores índices de delincuencia o abandono estudiantil.

Se puede invertir en centros deportivos con disciplinas que puedan realizarse en espacios menos amplios lo cual podría acercar el deporte a más personas y no solo a atletas de alto rendimiento.

Un amplio programa de deporte para adultos mayores debe ser también otra prioridad por cuanto se debe romper el mito de que el deporte es solo para los jóvenes. No podemos obviar nuestra curva demográfica y la necesidad de brindar una opción a nuestra creciente población adulta mayor.

Destinaremos recursos para que el ICODER y los diversos comités cantonales del país tengan un porcentaje exclusivo para el desarrollo del deporte adaptado.

Negociaremos elevar la dotación presupuestaria para el deporte.

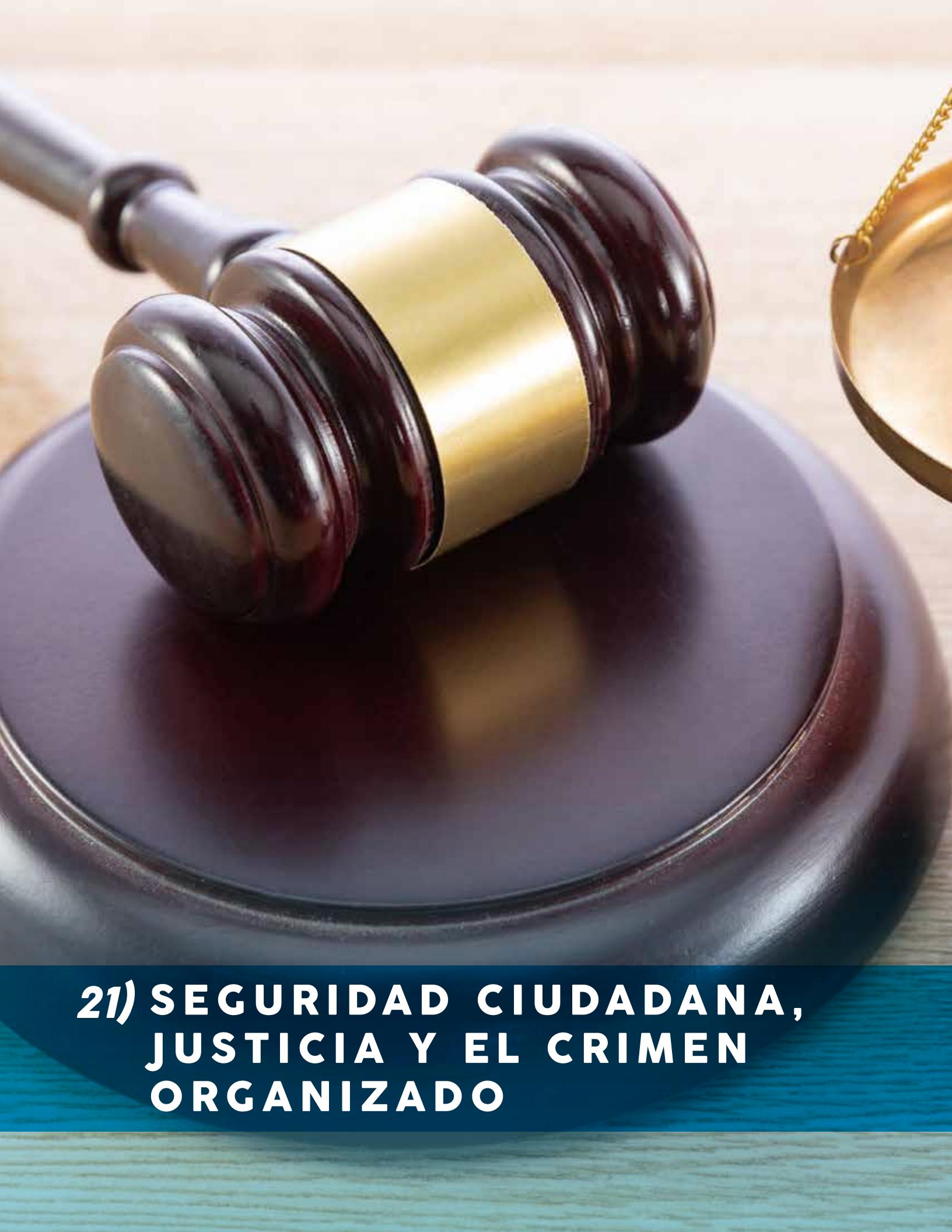
Propondremos un plan deportivo liderado por la empresa privada enfocado en atletas de alto rendimiento.

Promoveremos la masificación de la práctica del deporte a nivel recreativo utilizando la infraestructura de los comités cantonales con programas de iniciación en la práctica deportiva.

Habilitaremos y rescataremos espacios públicos para la práctica de actividad física.

Ampliaremos la canasta básica tributaria con el cambio de un criterio simplista económico a una visión más integral que incluye la salud y bienestar de la población.

Promoveremos en el sector público y en el empresariado el fomento de las prácticas deportivas de sus colaboradores.



**21) SEGURIDAD CIUDADANA,
JUSTICIA Y EL CRIMEN
ORGANIZADO**

Tradicionalmente se han tratado desde el enfoque represivo síntomas como la delincuencia. Costa Rica tiene una de las normativas penales juveniles más severas de América Latina con pena máxima de hasta 15 años de privación de libertad. Asimismo, ocupamos el segundo lugar de la OCDE en mayor cantidad de privados de libertad por cada 100 mil habitantes. No obstante, el crecimiento de la población carcelaria incluyendo la juvenil aumenta cada año.

El sistema ha fallado y debe valorarse la proporcionalidad de las penas en especial en delitos de naturaleza no violenta, de la mano con políticas educativas preventivas.

Se debe promover el cambio de modelo de justicia restaurativa y no retributiva. Así establecer políticas y procesos que brinden alternativas a los conflictos penales para lograr la desjudicialización de los conflictos dimensionando la respuesta penal a una política criminal proporcional con el delito.

El sistema penitenciario requiere de una ley de ejecución penal para adultos (norma prevista en el artículo 51 del Código Penal y aún no dictada) para brindar seguridad jurídica a la reubicación de privados de libertad y no a través de circulares dictadas por el Instituto Nacional de Criminología.

Promoveremos que no haya desarraigó en caso de las mujeres jefas de hogar privadas de libertad concentradas en el Centro Vilma Curling (antes llamado Buen Pastor).

Se debe fortalecer el programa en comunidad que comprende a quienes están sujetos por libertad condicional, incidentes de enfermedad, suspensión del proceso a prueba, medidas de seguridad y contravenciones.

Ampliaremos el programa de comunidades terapéuticas para la atención de privados de libertad con adicción a las drogas mediante programas certificados por el IAFA.

Daremos seguimiento a que la apertura de las nuevas instalaciones carcelarias responda a sus objetivos iniciales: brindar espacios para educación, formación, talleres y atención técnica que permita la reinserción de los sentenciados y no simplemente una respuesta a la sobre población penitenciaria.

Ampliaremos la cobertura de centros de conciliación y arbitrajes privados y casas de justicia con municipalidades y colegios profesionales con el fin de facilitar el acceso a la justicia.

Atenderemos problemas de infraestructura y hacinamiento para reducir problemas de salubridad y capacidad de las instalaciones penitenciarias. El equipamiento y la mejora de los espacios, se puede lograr con parte del superávit del Registro Nacional.

Aumentaremos convenios entre el Ministerio de Justicia y Paz y el sector productivo para promover la empleabilidad de la población privada de libertad y así dar alternativas a quienes cumplen apremio corporal en materia de pensiones alimentarias.

Daremos seguimiento a la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social con la implementación de dispositivos electrónicos para población indiciada, y así propiciar la libertad de personas sentenciadas en condición de vulnerabilidad como adultos mayores y madres jefas de hogar que hayan cumplido con un plan de reinserción social.

Mejoraremos la atención de las alertas por incumplimiento en el uso de los dispositivos electrónicos. Este sistema debe fortalecerse y no eliminarse ante la falta de controles pese al abuso de algunos que reciben este beneficio sin las valoraciones previas. Esto se puede lograr profundizando el trabajo social y selección de la población privada de libertad indiciada o sentenciada antes de ordenar el uso de medios electrónicos.



22) RELACIONES INTERNACIONALES

Costa Rica debe actualizar y modernizar la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para obtener un resultado eficiente en sus políticas y objetivos.

El Ministerio debe asegurar, permanentemente, las condiciones éticas de quienes se desempeñan en el servicio exterior. Se debe fortalecer el Instituto Manuel María Peralta para la capacitación y formación de los funcionarios con carrera diplomática.

Nuestra política exterior debe estar al servicio del desarrollo y el bienestar de los costarricenses. Se deben promover los más altos valores en la convivencia social como la libertad, la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la paz y la sostenibilidad ambiental.

La crisis urge la acción colectiva de las naciones. Los retos del mundo, a partir de la pandemia sanitaria, demandan una política proactiva con una diplomacia bilateral y multilateral que permita asumir los retos y amenazas con un enfoque de corresponsabilidad.

Se impulsarán diálogos para la consecución de agendas centroamericanas, mesoamericanas, latinoamericanas y de sociedades democráticas. En este punto abriremos el diálogo para que Costa Rica sea receptora de la cooperación internacional para afrontar desafíos globales como la migración y el aprovechamiento de la disruptión tecnológica.

Promoveremos la democracia. Costa Rica promoverá los valores democráticos y participará activamente en todos los escenarios que impulsen el desarrollo de los pueblos en libertad.

Participaremos del avance de la democracia para la estabilidad política de los pueblos y, consecuentemente, en la reducción de tensiones. Esto es especialmente válido para la región centroamericana y latinoamericana.

Garantizaremos los derechos humanos. Costa Rica es sede de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y cuenta con una historia sólida de respeto a la vida humana, la convivencia y soberanía de los pueblos. Ese seguirá siendo el norte de nuestra política. Nos expresaremos en el concierto de las naciones en respaldo de los instrumentos multilaterales que garanticen los derechos políticos, sociales, ambientales, humanos y de paz.

Gestionaremos la migración en condiciones humanitarias. Costa Rica debe entender y ser parte de la movilidad de las personas que buscan un mejor destino de bienestar humano. Buscará a través de los organismos internacionales fuentes económicas para garantizar la salud, el tránsito y la vida de las personas migrantes.

Nuestro país debe crear condiciones ordenadas y cíclicas para incorporar a las poblaciones nicaragüenses y panameñas a la producción nacional. Garantizar la plena atención de sus derechos y condiciones de bienestar humano.

La misma atención deberá procurarse para otras poblaciones migrantes de hermanos latinoamericanos que padecen crisis económicas, sociales y políticas que buscan abrigo en nuestro territorio.

Buscaremos nuevas formas y acuerdos hemisféricos de cooperación humanitaria que fortalezcan las alianzas estratégicas y de mutuo beneficio.

La lucha por la paz y la desmilitarización. El diálogo es herramienta indispensable para el logro de la estabilidad política. Seremos puente de entendimiento con los pueblos hermanos e instrumento al servicio de la paz mundial. Impulsaremos los tratados de entendimiento y respeto entre las naciones. Apoyaremos todos los tratados que busquen el desarme del planeta.

Promoveremos la inversión extranjera y el turismo. El Ministerio de Relaciones Exteriores debe abrazar las políticas de promoción de la inversión extranjera en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior. Igualmente, debe sumarse a la promoción del Instituto Costarricense de Turismo y CINDE apoyando los convenios que favorezcan a Costa Rica en cuanto al aumento de visitas turísticas y la atracción de inversiones.

Fomentaremos el diálogo para promover espacios para la apertura de nuevos mercados y para el arribo de nuevas inversiones que encuentren en nuestro país condiciones propicias.

Fortaleceremos las relaciones con los aliados estratégicos y robusteceremos las misiones de Costa Rica en los organismos internacionales. Crearemos mecanismos informales de diálogo para abrir vínculos con nuevos países que estén en comunión con los intereses tecnológicos y de nuevas energías para el país. Todo esto será posible si, al aprovechar las inmensas riquezas naturales, se orientan más recursos a través de la creciente visita de turistas que se registra en Costa Rica.

Promoveremos la paz, la democracia, la libertad, la justicia social en todos los países del mundo, lo haremos en consonancia con los principios de la Neutralidad perpetua, activa y no armada que forma parte de nuestro acervo histórico.

Apoyaremos el diálogo, la negociación política, la búsqueda de acuerdos en todos los conflictos para ayudar a encontrar soluciones pacíficas.

**Costa Rica
justa** CRJ